EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 341 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.071 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 25 de agosto de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

LA CUOTA DE PAPEL PARA 1957 FIJÓSE

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El directorio del Banco Central adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones: autorizar inversiones de capital extranjero por un monto aproximado de 2.400.000 dólares; fijar con destino a las necesidades de 1957, un cupo de 140.000 toneladas de papel para diarios por valor aproximado de 504.000.000 de pesos moneda nacional; distribuir, mediante el sistema de concurso de precios, un cupo de 60.000 toneladas de cemento portland, dejándose sin efecto el cupo de 160.000 toneladas fijado oportunamente.

Con respecto a la importación de chapas de hierro, fijó en 405.000.000 de pesos moneda nacional (al tipo de $ 18 por dólar), el subcupo destinado a los usuarios y cooperativas metalúrgicas, y en 45.000.000 de pesos el subcupo a distribuir entre los importadores.

Derógánse otras medidas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Banco Central ha dejado sin efecto las medidas de contralor político que se adoptaron sobre los fondos y otros bienes de personas, firmas residentes o domiciliadas en Bélgica en ocasión de producirse el último conflicto bélico. Tales bienes sólo quedan afectados por las disposiciones de carácter general que rigen para cuentas de titulares residentes o domiciliados en el exterior.

Hubo acuerdo entre el Japón y nuestro país

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Argentina y Japón han llegado a un acuerdo para intercambiar productos por 20 millones de dólares por parte. El anuncio fué formulado por el ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, quien aclaró que el acuerdo tenía carácter de "provisorio" y estaba destinado a evitar que se interrumpiera el proceso de intercambio entre los dos países mientras se efectúan las negociaciones destinadas a actualizar el convenio comercial en vigencia.

También informó que se hallan muy adelantadas las negociaciones con Brasil, agregando que a partir de la semana próxima se incorporará a las reuniones de la comisión mixta. Dijo al mismo tiempo el Dr. Blanco que, a partir del lunes, comenzarán las tratativas con Chile y Bolivia.

SEPARARON A DOS FUNCIONARIOS DEL M. DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Ayer el secretario general del Ministerio de Educación Dr. Pedro G. San Martín, por indicación del titular de esa cartera Dr. Carlos Adrogué, entrevistó al Dr. Juan T. D'Alessio, interventor en la Dirección General de Personal, y le pidió que renunciara al cargo, temperamento al cual no accedió el Dr. Alessio.

En vista de esa respuesta el Dr. Adrogué solicitó al Poder Ejecutivo la cesantía del funcionario mencionado y, según el ministro lo manifestó posteriormente en una conferencia de prensa, el gobierno provisional dictó sendos decretos disponiendo la cesantía del Dr. D'Alessio y la del Sr. Gaspar Felipe López Saltabarria, que ocupara el cargo de jefe de Nombramientos de la repartición.

Debido a que el Dr. D'Alessio no accedió a presentar su renuncia fueron clausuradas las oficinas de la dirección citada que ocupa los pisos 4o., 5o. y 6o. del edificio de Córdoba 831, disponiéndose además que el personal se retirara, para cuyo fin se le concedió asueto. Asimismo las audiencias fueron suspendidas no permitiéndose el acceso del público.

Se ha establecido, en cuanto a las tareas del personal por declaraciones de los afectados, que miembros de la secretaría privada, entre los que se hallaba un hijo del ministro e incluso el mismo secretario general del ministerio, procedieron a revisar los portafolios, paquetes, cuadernos y libros del personal no permitiéndole retirar tampoco los objetos de su uso privado. Igual temperamento se adoptó con la concurrencia habitual, entre ellos docentes que se encontraban en esas oficinas.

Por último, el titular del departamento dió instrucciones a los ordenanzas del ministerio de no permitir el acceso al edificio de los dos funcionarios excluídos.

Con esta medida, conocida oficialmente en declaraciones formuladas por el titular de la cartera se puso término a un episodio que había logrado trascender el ámbito del ministerio. Dijo el ministro Adrogué que la Dirección de Personal "había adquirido excesivo predominio", anunciando que se había designado Sr. Santiago O'Donell para que se hiciera cargo de la dependencia hasta que se proceda a su reestructuración.

El Estatuto del Docente

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El ministro de Educación y Justicia Dr Carlos A. Adrogué, anunció que el Estatuto del Docente se hará conocer el 11 de setiembre, "Día del Maestro". Manifestó que lo único que entorpece su implantación es la parte económica pues proveería aumentos que representan 1.975 millones de pesos.

Fijan asignaciones al personal de las misiones federales

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo, que se publica en el Boletín Oficial, determina que las asignaciones oportunamente fijadas para el personal superior de las intervenciones federales sean acrecidas en tres mil pesos mensuales cuando el lugar en que desempeñen sus funciones diste más de 20 kilómetros de su asiento o domicilio habitual. Establécese que no gozarán de esa asignación los funcionarios que presten servicios en las provincias que cuenten con residencia oficial destinada a alojamiento de los mismos o que ocupen sin cargo y con idéntico destino, locales o edificios de propiedad del Estado o arrendados por éste. Tampoco la gozarán los funcionarios que perciban en conjunto la suma de doce mil pesos mensuales nominales, computándose a tal efecto haberes jubilatorios o de retiro, sueldo nacional, provincial o municipal, viático mensual y gastos de representación nacional o provincial.

SOBRE PROBLEMAS DE TRABAJO SE INFORMÓ AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, fué informado en una reunión plenaria del gabinete económico y social —a la que se sumaron otros ministros del Poder Ejecutivo— del estado actual de las tratativas que se realizan en el Ministerio de Trabajo y Previsión para renovar los convenios laborales.

La conferencia, convocada en las últimas horas de la tarde de ayer finalizó a las 21.30.

No asistieron a la reunión, efectuada en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, los titulares de las carteras de Comunicaciones, Transportes, Educación, Ejército y Marina. En estos dos últimos casos se hicieron presentes los subsecretarios.

Aunque no se dió información oficial al término de la reunión, varios de los asistentes anunciaron que en el curso de la conferencia se había expuesto todo el problema derivado de la renovación de los convenios de trabajo y su posible influencia en el panorama económico y financiero de la Nación.

Hablaron en el transcurso de la reunión, dando detalles en cuanto a sus respectivas actuaciones en el problema, los ministros de Trabajo y Previsión, Dr. Migone; de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier —en su condición de presidente de turno del gabinete económico social— y el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco.

También se escucharon otras opiniones con el propósito de formular aclaraciones y solicitar datos complementarios.

Visita de interventores

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Visitó en las últimas horas de la tarde de ayer al presidente de la Nación, en su despacho de la Casa de Gobierno, el interventor federal en la provincia de Tucumán, coronel Antonio Vieyra Spangenberg. Participó de la reunión el ministro del Interior.

También conversó con el primer mandatario el interventor en la provincia de San Luis Dr. Horacio Aguirre Legarreta.

El general Aramburu recibió más tarde a una delegación de vecinos de Río Cuarto y Villa Dolores de la provincia de Córdoba, quien le expuso problemas viales de la zona.

El secretario general de la CGT, capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, concurrió luego acompañando al Sr. Ruiz Díaz, interventor en el Frigorífico Nacional, y a los miembros de la comisión asesora de este establecimiento.

En la última parte de su jornada el general Aramburu fué visitado por el coronel Sarmiento, comisionado municipal en la ciudad de Azul, y el ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Martínez, que se despidió del primer mandatario con motivo de viajar mañana a Quito donde asistirá a los actos de transmisión del mando presidencial.

A la Gendarmería Nacional otorgaría autonomía el P. E.

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Ha trascendido en círculos allegados a la Casa de Gobierno que sería inminente la concesión de la autonomía a la Gendarmería Nacional.

Sin confirmación, se informó que se encuentra a la firma del primer mandatario provisional de la Nación un decreto por el cual se crea la Dirección General de Gendarmería Nacional.

Exímen de ciertos derechos a buques en jira de turismo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Dispuso el Poder Ejecutivo, por decreto que aparece en el Boletín Oficial exonerar del pago de servicios por visita de sanidad, faros y balizas, entrada y ocho días de estadía y muelle en cada puerto de la República que visiten, a los buques de pasajeros que lleguen al país en jira de turismo.

Agrégase que para acogerse a tal franquicia los buques no podrán conducir más de 500 toneladas de carga ya sea de importación, exportación o tránsito. La franquicia mencionada alcanzará también a los buques que además del turismo conduzcan pasajeros de otra clase, en la siguiente proporción: puertos de Buenos Aires y La Plata, exoneración de un 25 por ciento cuando la mitad del pasaje sea turistas y el número de éstos no sean inferior a 60; otros puertos, exoneración de un 50 por ciento de los servicios cuando la mitad del pasaje sea turista y el número de éstos no sea inferior a 30 y 25 por ciento cuando el 25 por ciento del pasaje sea turista y el número de éstos no sea inferior a 50.

INAUGURÓSE LA MUESTRA DE PARANÁ

PARANA, 25. — Con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Alberto Mercier, del interventor federal general Manuel M. Calderón, de los ministros provinciales, del presidente de la Junta Nacional de Carnes Ing. Gabriel O. Ortega, del presidente de la C.A.P. Dr. Juan F. Legerén, y de otras autoridades civiles y militares, quedó inaugurada esta tarde en el local que la Sociedad Rural de Paraná posee en Villa Urquiza, la 7ª Exposición Interprovincial de Ganadería, 6º Concurso Lechero y 4ª Exposición Avícola y Granjera organizada por aquella entidad.

Hicieron uso de la palabra en el acto inaugural el presidente de la Sociedad Rural Dr. Carlos M. Aranguren, el ministro de Hacienda y Economía Ing. Jacobo Katzenelson y el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Mercier.

Esta mañana en el local de la Sociedad Rural se realizó un concurso hípico organizado por el Ateneo Rural de la Juventud de Paraná, en el que participaron oficiales del Ejército y jinetes civiles con asiento en nuestra ciudad y Diamante, actuando como asesor el oficial de caballería mayor Andrés Cerisola. También actuó la banda militar, gentilmente autorizada por el comandante de la 3ª División de Ejército.

Amplióse un plazo

PARANA, 25. — La Dirección de Cultura de Entre Ríos ha resuelto ampliar el plazo para la presentación de trabajos para el concurso de tarjetas de Navidad.

La recepción de los mismos que fenecía el 1o. de setiembre, quedó fijada hasta el 15 del mismo mes.

Adquisición de fracciones de tierra

PARANA, 25. — Con el propósito de desterrar la presencia de viviendas que se caracterizan por sus precarias condiciones de habitabilidad a la par que atentan contra el orden estético de la ciudad, la intervención nacional ha dictado un decreto por el que se acuerda a la Municipalidad la suma de $ 80.000 para adquirir dos fracciones de tierra para ser destinados a la ubicación de los ranchos diseminados en el medio urbano. Dichas fracciones de tierra se encuentran ubicadas en la sección Paracao y serán adquiridas en la suma citada a Ernesto N. y Luisa M. B. de Dreizzigaker.

El importe que se anticipa a la Municipalidad es a cuenta de la participación que le corresponderá en el producido de los impuestos de la ley 12.956 y deberá ser reintegrado con el producido de las ventas de los lotes de terrenos que adquirió.

Se recordará a Alberdi

PARANA, 25. — El Ministerio de Educación de la provincia ha dispuesto que el 29 del corriente, en todas las escuelas de su dependencia se recuerde la personalidad de Juan Bautista Alberdi, al cumplirse el 146o. aniversario de su natalicio, mediante clases alusivas.

Con esta medida la escuela entrerriana honrará la figura inmortal del autor de "Bases", antecedente fundamental de nuestra Constitución de 1853, actualmente en vigencia.

Un asilado militar ha partido para Brasil

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El ex teniente coronel Valentín Irigoyen, que se hallaba asilado en la embajada de Costa Rica, partió esta mañana por vía aérea en viaje a Río de Janeiro. Lo acompañaron hasta el aeropuerto el embajador de Costa Rica y funcionarios de la Cancillería.

Una jira suspendió el Dr. L. Landaburu

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En un comunicado dado a conocer en las últimas horas de la tarde de ayer, se anunció que por razones de último momento que lo obligaban a permanecer en la capital federal había suspendido su viaje a las provincias de Neuquén y Río Negro el ministro del Interior doctor Laureano Landaburu.

En otra información se hizo saber que en su reemplazo viajó el subsecretario de ese departamento de Estado Dr. Juan Francisco Linares, a quien acompañaron altos funcionarios.

Designan miembros de la Corte de Arbitraje

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el que se designa para ocupar el cargo de miembro de la Corte Permanente de Arbitraje al Dr. Luis A. Podestá Costa. Por otros decretos se designan para iguales cargos a los Dres. Adolfo Bioy, Luis S. Castiñeiras e Isidoro Ruiz Moreno.

EL URUGUAY CELEBRA SU FECHA NACIONAL



EL CONTRALMIRANTE ROJAS A SU LLEGADA AL PUERTO DE MONTEVIDEO

EL CONTRALMIRANTE I. ROJAS RINDIO HOMENAJE A ARTIGAS

En la oportunidad y en medio de una entusiasta muchedumbre tributaron honores fuerzas argentinas y uruguayas

MONTEVIDEO, 25 (UP). — Nuevas demostraciones de simpatía recibió esta mañana el vicepresidente argentino contralmirante Isaac F. Rojas, al depositar una ofrenda floral al pie del monumento a Artigas en la plaza Independencia. Allí se congregaron más de 10.000 personas que presenciaron la emotiva ceremonia y tributaron el espontáneo saludo de amistad al distinguido visitante.

El contralmirante Rojas llegó al lugar al frente de una caravana de automóviles en compañía del embajador Dr. Alfredo L. Palacios, vistiendo traje civil. La multitud detuvo prácticamente la marcha del contralmirante Rojas y su comitiva hasta el pie del monumento, vivando su nombre, el de la Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, cuyas fuerzas armadas también llegaron a Montevideo para participar en los grandes actos conmemorativos de la efemérides uruguaya.

Solamente la intervención de la policía y de los cadetes argentinos que se encontraban allí y que formaron una barrera de contención, permitieron al contralmirante Rojas continuar el corto trayecto de 40 metros hasta el monumento. Al descender del automóvil, el vicepresidente argentino recibió honores militares formando marcialmente efectivos de la Escuela Naval, del Liceo Naval "Almirante Brown", de la Escuela de Mecánica de la Armada, del Colegio Militar y de la Escuela de Aviación Militar de la Argentina y tropas uruguayas con bandas de música que durante el desarrollo del acto ejecutaron marchas militares. Inmediatamente, el contralmirante Rojas recibió el saludo del inspector general de la Marina contralmirante Beraldo, del embajador uruguayo en Buenos Aires Dr. Mateo Marques Castro, del jefe de las fuerzas navales argentinas del Plata capitán de navío Bourel y de altos jefes de las fuerzas del ejército y la marina uruguayos.

Siempre en compañía del Dr. Palacios, el vicepresidente depositó una gran corona de claveles blancos y lilas que formaban los colores de las banderas uruguaya y argentina. Mientras más de 50 fotógrafos y camarógrafos tomaban notas del acto, el contralmirante Rojas permaneció más de 10 minutos frente al monumento tributando homenaje al héroe máximo uruguayo.

Al retirarse miles de voces pidieron al contralmirante Rojas que usara de la palabra, respondiendo a ello con su amplia sonrisa y levantando una mano en señal de saludo.

El contralmirante Rojas subió al automóvil recorriendo parte de la avenida 18 de Julio que a esa hora estaba ya totalmente colmada de público siendo nuevamente vivado a lo largo del recorrido. Posteriormente, acompañado de su comitiva, el vicepresidente se trasladó al estudio del escultor uruguayo Edmundo Pratti, quien tiene a su cargo la realización del monumento al general San Martín que será inaugurado próximamente en Montevideo. A su llegada fué recibido por el escultor, quien lo acompañó a examinar la maquette de yeso de la obra.

El desfile militar

MONTEVIDEO, 25 (UP).— Extraordinario fervor patriótico rodea a todos los actos que se celebran en esta capital y el interior, conmemorando el 131o. aniversario de la independencia.

Pocas veces se ha observado un mayor entusiasmo, encontrándose toda la ciudad embanderada. Una enorme cantidad de público asiste a los diversos homenajes organizados por las entidades patrióticas, sociales y culturales.

El acto culminó con un grandioso desfile militar que se efectuó a las tres de la tarde, y que fué presenciado por el vicepresidente de la Argentina, contralmirante Isaac Rojas, y altas autoridades brasileñas y paraguayas que llegaron especialmente a esta capital.

Desde las primeras horas comenzó el movimiento de las tropas en la rambla costanera, donde se alinearon para el desfile que recorrió la avenida 18 de Julio.

En todas las ceremonias se aplaude por igual al Uruguay, a la Argentina y a Rojas.

Poco antes de mediodía ya había público sentado en sillas en las proximidades de la avenida 18 de Julio y los primeros grupos ocuparon los lugares estratégicos en la intersección de la avenida Agraciada y 18 de Julio, donde estaban los palcos oficiales.

El día se presentó soleado, sin viento, y favoreció la concentración.

Recepción en la Casa de Gobierno

MONTEVIDEO, 25 (UP).— Acompañado por miembros de su comitiva el contralmirante Rojas llegó ayer, poco después de las 19, a la Casa de Gobierno. Inmediatamente pasó al salón de sesiones donde se hallaban reunidos el presidente del Consejo Dr. Alberto Zubiría, los consejeros Sres. Luis Batlle Berres, Zoilo Chelle, Carlos Fisher y Arturo Lezama, y todos los ministros del Poder Ejecutivo. Después de los saludos de estilo y ante las reiteradas reclamaciones de la multitud, el contralmirante Rojas fué invitado a salir a los balcones, oportunidad en la que el vicepresidente agradeció de viva voz, señalando "que daba gracias a la Providencia por hallarse en suelo uruguayo". Luego regresó al salón de deliberaciones donde entabló una amable conversación con los miembros del gobierno.

A las 20, un prolongado toque de clarín anunció el retiro del contralmirante Rojas, quien se dirigió al Club Uruguay a fin de asistir a una recepción en su honor.

Discurso del contralmirante Rojas

MONTEVIDEO, 25 (UP). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay Dr. Alberto Zubiría, ofreció anoche una comida al vicepresidente de la Argentina contralmirante Isaac F. Rojas. A los postres el vicepresidente argentino expresó el agradecimiento del gobierno y pueblo de su país al amigo que se conoce en las

(Pasa a pág. 3, 5a. col.)

EL VICEPRESIDENTE HIZO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

MONTEVIDEO, 25 (UP).— El vicepresidente de la Argentina contralmirante Isaac F. Rojas, declaró que los decretos que inhabilitan a los miembros del gobierno y a los militares de su país, para postular candidaturas, alcanza al general Bengoa por estar comprendido dentro de esas limitaciones dado que formó parte del gobierno provisional.

El distinguido marino argentino respondió a las numerosas preguntas que le formularon los periodistas, en una conferencia de prensa realizada en la sede de la embajada de su patria. Uno de los periodistas le inquirió sobre el proyecto de disposición final de radios y periódicos. A ello contestó que "no podía asegurar, en general y en principio, la suerte que corresponde a esas instituciones en todo país democrático". "Esas instituciones no podrán permanecer como elementos que puedan servir de instrumento a ninguna dictadura".

Preguntado si las emisoras argentinas y los diarios serían restituídos al capital privado, dijo: "Es posible que sea así".

El contralmirante Rojas reafirmó que se convocará a elecciones en el último trimestre de 1957 y que "es uno de los postulados de la revolución libertadora llegar a culminarla con el libre sufragio para que se establezca el gobierno constitucional que corresponda". Seguidamente manifestó que "el comunismo no constituye ningún peligro ni amenaza para el país".

Un periodista señaló que se comentaba que "grupos desplazados pensarían en la posibilidad de la candidatura del general Bengoa" y fué entonces cuando el contralmirante Rojas dijo que el nombrado estaba comprendido en el decreto de inhabilitaciones antedicho. En otro orden de cosas, declaró que se estaba esperando que se terminen de concertar los convenios colectivos de trabajo para proceder a las elecciones de las autoridades en los sindicatos "a fin de devolver la vida sindical al cauce que le corresponde sin intervención estatal". Agregó que la Confederación General del Trabajo de la tiranía fué el principal instrumento de opresión que sufrió el pueblo, y que la revolución libertadora entiende que "debe ser destruído el armazón de esa organización para que ningún gobierno pueda utilizarla nuevamente en provecho propio".

Visitó el Vaticano un diplomático de la Unión Soviética

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UP). — La Unión Soviética ha buscado un acercamiento al Vaticano por los conductos diplomáticos, según [illegible] hoy los círculos del Vaticano.

Se [illegible] saber hoy que hace unos días el encargado de negocios soviéticos en Roma visitó al nuncio papal monseñor Giuseppe Fietta. Es la primera vez que un diplomático soviético visita a un nuncio papal.

El diplomático soviético, D. P. Pogidayev, solicitó la entrevista como una visita de cortesía, pero en el curso de ella entregó a Fietta una copia de la exhortación soviética a los parlamentos del mundo para el desarme.

DOS DIPLOMÁTICOS LATINOAMERICANOS REFUTAN AL "ABC"

MADRID, 25 (UP). — Con motivo del artículo que recientemente publicó el periódico "ABC" sobre el descubrimiento de América por España y la carencia de monumentos que en Sudamérica se observa para enaltecer a Isabel la Católica y a España, hoy dirigió una carta a dicho periódico el cónsul argentino en Madrid, Nicholas López Isasmendi, en la que sale al paso de tal afirmación señalando que en Buenos Aires, en el parque de Palermo, hay un monumento "a los españoles", así como otros en Córdoba, Salta y otras ciudades. Igualmente reproduce el decreto del gobierno argentino en el que se declara día feriado el 12 de octubre.

En igual sentido se ha expresado el consejero de la embajada de El Salvador, Sr. Barón Castro, quien dice que su país tiene erigidas estatuas a Isabel la Católica y Colón a la entrada del palacio nacional de San Salvador.

El periódico dice que sólo pretendió sacar a la luz la verdad de la historia. "La cuestión principal planteada— afirma— es el [illegible] de prestidigitación, según el cual sólo Colón o Colombo es el ideador, realizador y beneficiario moral del magno hecho del descubrimiento del nuevo continente.

"Ni le regateamos un ápice a Colón o Colombo lo que puso en el desarrollo de la venturosa aventura, ni toleramos que se aniquile hasta el recuerdo de los que pusieron tanto como él, o más que él, o menos que él.

"El descubrimiento de América es obra de España, de sus hombres, de sus naves, de su dinero, de su corazón y de su alma. El lado de la de Colón o Colombo hay figuras de tanta calidad, de tamaño volumen humano y científico, de tal acción afortunada, que no merecen el menosprecio pacífico del olvido".

S. Tricerri ha donado cincuenta mil dólares al gobierno de Egipto

LAUSANA, 25 (UP). — Silvio Tricerri, de Argentina, uno de los mayores comerciantes en granos de Europa, con oficinas en Suiza, dijo hoy que hizo un obsequio de cincuenta mil dólares a Egipto con objeto de ayudar a ese país a mantener y asegurar la libre navegación en el canal de Suez de todos los barcos del mundo.

Tricerri, que fué localizado telefónicamente en su villa cerca de Nyons, declaró que hizo entrega de la suma anteriormente señalada al gobierno de Gamal Abdel Nasser, el día 28 del pasado mes de julio. Agregó que el 12 de agosto recibió una orden del gobierno egipcio, para exportar a Egipto 31.000 toneladas de granos.

EGIPTO TRATARA DE CONSOLIDAR LA UNIDAD ARABE

EL CAIRO, 25 (UP). — Egipto puede tratar de evitar una acción sobre la crisis de Suez para conseguir primero consolidar la unidad árabe, según se dijo hoy en círculos informados.

Estos afirman que el presidente Gamal Abdel Nasser se entrevistará probablemente con la comisión de cinco naciones designada por la conferencia de Londres, pero afirman que es posible que aplace su decisión hasta que se haya reunido el Consejo de la Liga Arabe. El Consejo ha anunciado para "muy pronto" una reunión en Beirut. Su propósito es discutir la conferencia de Londres, que Egipto boicoteó y que frecuentemente declaró que era ilegal.

Es muy posible que Nasser se traslade a Beirut para esa reunión que podría ser convocada la semana próxima. Esto no le permitiría acceder a recibir inmediatamente a la delegación de cinco naciones en El Cairo.

En círculos egipcios se recalca que Nasser está dispuesto a reunirse con la delegación sobre la base de una transcripción completa de las discusiones realizadas en la conferencia de Londres.

Con respecto a la reunión de Beirut los círculos señalan que fueron tres potencias (Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos) las que decidieron en una reunión convocar la conferencia de Londres. No es justo, agregan, esperar que Nasser no realice también una consulta a sus aliados antes de tomar una importante decisión.

A pesar de todo esto, afirman los informantes, Nasser está dispuesto a hablar con la comisión, en parte porque Egipto está en completo acuerdo con muchos de los principios expresados en la conferencia de Londres. Entre estos se halla el de mantener el canal internacional apartado de los asuntos de política interna e internacional y la garantía de la libertad de navegación.

Programa de austeridad

EL CAIRO, 25. (UP). — Se anunció hoy que el "comité popular de [illegible]" ha preparado un programa de austeridad para que Egipto [illegible] frente a la presión económica occidental.

El comité, parte del movimiento del ejército de liberación nacional, anunció un plan de cinco puntos que estipula la adopción de un régimen de austeridad mediante el boicot de las importaciones de los países "hostiles" y las contribuciones de salarios de todos los trabajadores para hacer que el país se baste a sí mismo.

Los puntos son: 1º) Campaña coordinada de exportación con el propósito de obtener armas para la "resistencia popular". 2º) [illegible] de los países hostiles. 3º) Adopción de un régimen de austeridad y eliminación de los artículos de lujo. 4º) Contribuciones de salarios por parte de los trabajadores, que irán del [illegible] de las entradas individuales, para "promover autosuficiencia" del país; 5º) Emisión de un empréstito nacional para financiar la construcción de la represa de Aswan sobre el Nilo.

El presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, discutió con el ministro de Relaciones Exteriores indonesio, Ruslan Abdel Gani, el resultado de la conferencia de Suez. Abdel Gani se detuvo aquí en su viaje de vuelta a Jakarta.

Se espera que el canciller indonesio informará a Nasser sobre las dos corrientes de opinión que privaban en la conferencia de Londres en apoyo de los planes del secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles y el embajador indio Krishna Menon.

En círculos informados se dice que Nasser [illegible] la actitud que [illegible] hacia la propuesta de la mayoría de la conferencia de Suez sobre la base de sus reuniones con Abdel Gani y Menon, que es esperado en El Cairo en su viaje de vuelta a Nueva Delhi.

Sabri llegó a Ginebra

GINEBRA, 25. (UP). — Llegó a esta ciudad el comandante egipcio Alí Sabri, representante del presidente Gamal Abdel Nasser.

Sabri se negó a hacer comentario alguno sobre la conferencia de Londres, pero afirmó que, por supuesto, se dirige a El Cairo para entrevistar a Nasser.

Al preguntársele por qué había elegido la ruta de Ginebra replicó: "porque es la más rápida".

Sabri almorzó con el delegado permanente de Egipto en la sede europea de las Naciones Unidas en esta ciudad.

Gestión egipcia

BONN, 25 (UP). — Egipto anunció hoy que está dispuesto a [illegible] cualquiera sea su nacionalidad, para reemplazar a los británicos y franceses que [illegible] a sus cargos en la compañía nacionalizada del canal de Suez.

La embajada egipcia en Bonn hizo saber en una declaración oficial que la contratación de nuevos pilotos es "una de las medidas" destinadas a evitar que se produzcan interrupciones en el [illegible] del tránsito de buques por el canal de Suez.

Sin hacer un llamamiento directo a los [illegible] la embajada hizo saber que las solicitudes deberían ser enviadas a Egipto, a la administración del canal de Suez, o a la embajada egipcia en Bonn.

NO APARECIÓ HOY UN PERIODICO EN LA CIUDAD DE RIO

RIO DE JANEIRO, 25 (UP) — El vespertino "Tribuna da Imprensa" anunció que no circulará hoy.

La [illegible] refirma así la decisión adoptada ayer en virtud de la "falta de garantías".

Las autoridades del gobierno habían hecho saber que no se permitiría la publicación del diario en el día de hoy, a [illegible] lento ataque al gobierno.

[illegible]

[illegible] "Estado de San Pablo" en declaraciones a la United Press [illegible] de la sucursal de su diario en Río de Janeiro, expresó:

"[illegible] cosas que impera desde el 11 de noviembre (cuando un movimiento militar echó del gobierno a Carlos Luz, [illegible] Ejecutivo a Nereu Ramos, entonces presidente del Senado). La constitución [illegible] fre agravios continuos y hoy, una vez más, la letra y el espíritu de la carta magna son ignorados por su gobierno en su desesperación ante la campaña de algunos órganos de prensa.

"Así, [illegible] "Tribuna de [illegible]" en Río [illegible] das y [illegible] para silenciar las voces que protestan contra la legalidad entre bambalinas en que vive Brasil.

"[illegible] quita— los ejemplares de nuestro diario [illegible] confiscados en los puestos de venta de la capital de la república pues habíamos publicado "Material subversivo" dando al público el manifiesto del periodista Carlos Lacerda antes que el mismo diario; y esto no fué todo. Horas más tarde la sucursal del "Estado de San Pablo" en Río de Janeiro fué allanada por policías que llevaban tres ametralladoras. El allanamiento [illegible] grupo de policías con ametralladoras salió de la sucursal con el "material subversivo"; esto es, un ejemplar de la edición de hoy de "Estado de San Pablo".

Falleció en EE. UU. el Dr. Alfred C. Kinsey

BLOOMINGTON (Indiana), 25 (UP). — El Dr. Alfred C. Kinsey, profesor [illegible] que se [illegible] máxima [illegible] dio de los [illegible] ser [illegible] el hospital de Bloomington a los 62 años de edad.

Kinsey, que adquirió fama como autor de dos libros sobre los hábitos del hombre y la mujer, dejó de existir a las 9 de la mañana después de 2 días de reclusión en el hospital, en el que había ingresado [illegible] cardíaca y [illegible].

Desde hace varios meses, la salud del Dr. Kinsey se había deteriorado y le había obligado a [illegible] tiempo en su oficina del Instituto de Investigación Sexual de la Universidad de Indiana.

El nombre del extinto se hizo universalmente conocido en 1948 con la publicación del primer "Informe Kinsey", sobre los hábitos sexuales del hombre, que constituyó un resonante éxito de librería y de crítica.

Aprobóse el programa del gobierno peruano

LIMA, 25. (UP). — El gobierno del Dr. Manuel Prado obtuvo su primer voto de confianza unánime en las dos cámaras del parlamento después de haber dado a conocer los lineamientos de la política a seguir de conformidad con su mandato constitucional.

En la exposición del plan de gobierno del actual gabinete ministerial, que corrió a cargo del presidente del consejo y ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel Cisneros Sánchez, se destacó el propósito de realizar una política de amplia convivencia y unidad, de respeto a la ley, y de amplia libertad y democracia en lo interno.

En cuanto a la política exterior, el doctor Cisneros Sánchez puso de manifiesto la decisión del gobierno de Prado de continuar "las más francas y cordiales relaciones con todas las naciones americanas, manteniendo incólume su tradicional política exterior de respetar lealmente sus compromisos internacionales vigentes, así como exigir el cumplimiento de los mismos". Añadió que sostendrá y defenderá el principio de no intervención.

También dijo el presidente del consejo de ministros que su gobierno colaborará en la consolidación y el afianzamiento de la solidaridad continental, y que se propone "participar plenamente en las reuniones que a iniciativa del presidente Eisenhower se realizarán en breve, para extender esta misma solidaridad a los campos social, económico y técnico".

Refiriéndose a los debates que se están desarrollando en la Cámara de Diputados y el Senado en torno al régimen fenecido del general Manuel A. Odría, el doctor Cisneros Sánchez declaró con toda franqueza que, sin apartarse de la línea de respeto a las ideas y opiniones de los representantes, no tomarán parte en actos parlamentarios... "con respecto al régimen anterior, con el que no hemos tenido vinculación, y del cual, como es natural, no es continuación el actual".

El doctor Cisneros Sánchez hizo una exposición de la situación financiera en la que puso en claro que ésta no es nada halagüeña. Dijo que el presupuesto de gastos para 1956 asciende a 3.421.332.589 soles, y que el déficit financiero se eleva a más de 900.000.000 soles.

Según la exposición, la deuda pública al 31 de diciembre de 1955 era de 1.922.008.000 soles.

También manifestó el doctor Cisneros que prestará su firme y decidido apoyo en el campo económico a la política de libre cambio y de estímulo a la libertad de empresa, así como al incremento de la producción del petróleo, "conservando las relaciones económicas con el exterior y atrayendo las inversiones".

PROSEGUIRA LA REUNION DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Una comisión integrada por los Sres. Reynaldo Pastor, José Aguirre Cámara, Carlos Aguinaga, Durán Correa, Ricardo Castells Morrogh Bernard, estudiará los procedimientos a seguir para lograr la solución de los diferendos surgidos en el Partido Demócrata. Esa decisión se adoptó en la breve sesión secreta realizada por la asamblea nacional de delegados de la agrupación que en las últimas horas de la tarde de ayer inició sus tareas en la capital federal.

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Oscar Rebaudi Basavilbaso, en su carácter de titular de la Junta Reorganizadora Nacional cuyos integrantes, los Sres. José Aguirre Cámara, Adolfo Mujica, Luis Acuña, Emilio Hardoy, Yofré Pizarro y Reynaldo Pastor, participaron de las mismas. Asimismo intervinieron en las discusiones los delegados Sres. E. Butty, de la capital federal; R. Castells, del Chaco; E. Abad, de Corrientes; Luis Gómez, de Santa Fe; A. Calmini, de Córdoba; Prat Ruiz, de Tucumán; C. Cornejo, de Salta; D. Salmoral, de Jujuy; De la Colina, de La Rioja; F. Ponferrada, de Catamarca; S. Paniagua, de San Juan; Carlos Aguinaba, de Mendoza; E. D. López, de Neuquén; Padilla Falana, de Chubut; Durán Correa, de Río Negro; R. Aguilera, de Patagonia; A. Julián, de Santiago del Estero, y R. Maxit de Entre Ríos. No concurren los representantes de Buenos Aires, San Luis y Formosa y no pueden hacerlo Misiones y La Pampa, por no existir en esos distritos juntas reorganizadoras del partido.

Al término de la reunión, que fué secreta, se supo no obstante que se había aprobado la designación de aquella comisión para que estudiara los procedimientos a seguir para encontrar una solución a los diferendos surgidos en el partido.

No se reunió hoy la asamblea demócrata

BUENOS AIRES, 25 (UP). — No se reunió hoy la asamblea de delegados del Partido Demócrata. Anoche se había pasado a cuarto intermedio hasta hoy a las 10, pero el mismo se prolongará hasta el martes próximo a la misma hora.

De esta manera se permitirá que la comisión designada para tratar la situación partidaria y aconsejar las soluciones viables tenga más tiempo para producir despacho.

Los patrocinantes de una audición radial han sido demandados

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Sr. Alberto Martín Pérez se presentó ante la justicia demandando a una firma comercial que patrocina un programa de preguntas y respuestas de la que exige 50.000 pesos como indemnización, más intereses y costas, por estimar que fué eliminado con malas artes del concurso de referencia en el que podía ganar hasta 100.000 pesos. El litigante radicó su acción en el juzgado nacional en lo Civil a cargo del Dr. Marcelo Padilla, secretaría del doctor Agustín M. Vigliano Ciamendi. Refiere que participó de ese programa eligiendo para responder las preguntas sobre boxeo. Fué adelantando de pregunta en pregunta hasta llegar a la quinta que decía: "En la delegación olímpica a Londres, en 1948, dos titulares fueron reemplazados: diga quiénes fueron esos titulares, quiénes los reemplazaron y las razones por las que no pudieron actuar". Pérez respondió acertadamente con relación a uno de los reemplazados: Cirilo Gil, que había sufrido un ataque de apendicitis, pero no pudo recordar el nombre del segundo, por lo que fué descalificado. Pero después llegó a la conclusión, revisando la memoria de la Federación Argentina de Box, que no había habido tal reemplazo. Por lo tanto considera que la pregunta es inexistente, no respondía a la realidad, era incontestable y sólo consiguió confundirle. Por lo tanto, estima que la demandada no ha cumplido con el contrato celebrado en este caso, por el cual se obligaba a formular preguntas exactas, que respondan a la realidad. Se considera así mal eliminado del concurso y cree que es prudente solicitar una indemnización de 50.000 pesos como justo término medio teniendo en cuenta que el premio máximo es el ya citado de 100.000 pesos.

EN LA ESCUELA DE GUERRA DISERTÓ EL Dr. HORACIO THEDY

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En una conferencia pronunciada en la Escuela Superior de Guerra el Dr. Horacio Thedy expresó: "No concibo al Ejército como una isla en el seno del pueblo, sino como una célula vital nutrida por su misma sangre y conformada por su misma esencia". Ampliando el concepto, agregó: "Esto es hoy más necesario de preservar que nunca, porque la guerra moderna es una guerra total en la que ningún sector se libra de sus efectos y es, de alguna manera, un activo combatiente y un objetivo del enemigo".

El Dr. Thedy manifestó que creía en la democracia "como la mejor fórmula política de convivencia entre los hombres, y creo que ella es la que más adecuadamente se consubstancia con la verdadera naturaleza y esencia del hombre".

Demostró que el tipo humano correspondiente a esa concepción política se define porque es capaz de sentir que su libertad sólo es consecuencia y se nutre en la libertad de los demás, porque no son sus enemigos, sino sus solidarios copartícipes en el goce común de los derechos.

"El hombre que ama el poder —añadió—, el que siente dentro de sí una egoísta individualidad, no ama la libertad sino para sí mismo, y rompe así una de las bases de la democracia". Al respecto hizo una comparación entre la democracia y la autocracia, y terminó expresando que "en la autocracia el "conductor" representa un valor absoluto y su relación con los demás es la sumisión y la obediencia". "La democracia —recalcó— basada en la tolerancia, en la transacción y en la libertad, tiene un ideal de paz".

Palabras del Gral. Ossorio Arana

El disertante fué presentado por el ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, quien en un caluroso discurso recordó que "nuestro país también sufrió la infiltración totalitaria, y aún hoy, en los más variados moldes, tiene vivencia en muchas inteligencias desgraciadamente confundidas".

Añadió que "se hace necesario, impostergable, una total revisión de valores para llevar a todos los espíritus, junto con la claridad de las ideas, la renovación de fe inquebrantable, fundamentos necesarios e imprescindibles en la gran tarea de reconstrucción nacional".

Sostuvo que las afirmaciones dando por existente una fuerte corriente totalitaria en el Ejército son inexactas, añadiendo que "a la institución no se la puede juzgar por las desviaciones de algunos de sus miembros, ni por el proceso sufrido en algunos años de su largo devenir histórico". Nombró a los generales Ricchieri, Rodríguez, Mosconi y Savio como ejemplos de su espíritu democrático y, "como si ello fuera poco, está vivido y presente el ejemplo de nuestra magnífica juventud militar que abomina de las prebendas y de los favores con que pretendía halar al déspota y se subleva, por último, llenando con un alto ejemplo de desinterés y renunciamiento el aire, el mar y los cuatro ámbitos terrestres de la patria".

"El militar argentino —dijo— en función de su doble condición de soldado y ciudadano, desprecia tanto al totalitarismo como a esa otra desviación que se llama militarismo. Entendemos que el militar, como ciudadano, debe vivir plenamente los problemas nacionales, sin que ello signifique la pretensión de conducirlos o desviarlos".

EL Dr. LUCIANO MOLINAS REFUTA APRECIACIONES DEL Dr. RAÚL PREBISCH

Considera arbitraria la fijación de los nuevos tipos de cambio

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Dr. Luciano F. Molinas ha dado a conocer una declaración contestando al Dr. Raúl Prebisch.

El Dr. Molinas expresa: "En jira por el norte, leí en los diarios unas pretendidas rectificaciones formuladas por el Dr. Prebisch a mi última exposición radial, sobre algunos aspectos de la vida económica del país. Desde luego, me ratifico en todo cuanto he dicho y tengo la seguridad de comprobarlo. Empieza por negar empleando el término "inexacto" del que abusa, que el presidente de la República general Aramburu recibió como herencia un plan económico en ejecución y se esfuerza en buscar el respaldo de su aprobación. Muy poco feliz.

"Toda mi disertación desde la primera línea hasta la última, se concentra al examen del hecho "del desplazamiento de los cambios" y a señalar las graves consecuencias que ha tenido para la economía del país. Y bien, el Dr. Prebisch presentó su informe el día 24 de octubre, se lo hizo público de inmediato y el 28 se impusieron las nuevas cotizaciones del cambio. El general Aramburu se hizo cargo de la presidencia el 13 de noviembre; luego, entonces inexacta es la afirmación del Dr. Prebisch y no la mía.

"Los informes al gobierno provisional del 7 de enero, que se han titulado "Moneda sana o inflación incontenible" y "Plan de restablecimiento económico", y de los que tomó conocimiento con posterioridad la Junta Consultiva, no son sino ampliaciones, comentarios y sugestiones sobre la situación del país y medidas a adoptarse mirando quizás un siglo por delante. Pero mi última crítica no se ha referido al contenido de esos informes sino a las medidas que se aconsejaron y adoptaron el 28 de octubre último. No se deben, pues, hacer confusiones.

"Dice después el Dr. Prebisch que en cuanto a mi afirmación de que "el desplazamiento de los cambios no ha llevado como se decía a la valorización de la moneda", "nadie que conozca la situación del país puede haber abrigado semejante fantasía".

"En efecto, se produjo la devaluación de la moneda y expuso que "la fijación de los nuevos tipos de cambio fué arbitraria; los cálculos y correcciones que sirvieron para determinarlos, todavía desconocidos para muchos, no convencieron, pero los efectos han repercutido en todas las clases sociales". A eso no se contesta; se sale por la tangente, pero resulta claro, que determinado un tipo de cambio con el dólar y las demás monedas, no se lo hacía para seguir después elevándolo, antes por el contrario, y justamente señalé que como el plan era inflacionista y lo he corroborado, la moneda lejos de mantenerse y comenzar su valorización, iba en camino de su depreciación. Di las cifras de la emisión y el valor del dólar en el mercado libre. Los números no se rectifican.

"La explicación que hice sobre las oscilaciones en el mercado libre es real y hasta en parte se la reconoce, al decir que ha influído como causa "en gran parte las restricciones de las importaciones". En la mesa redonda de la Universidad de Córdoba dijo el Dr. Prebisch el 26 de febrero: "Bastaría que el gobierno dejara de dar permisos para camiones, para repuestos, etc. para que el valor del dólar caiga de 40 pesos a 30 y aún más bajo"; pero téngase en cuenta que a pesar del gran número de importaciones autorizadas bajo el régimen depuesto, durante el mismo nunca sobrepasó de 30. El dólar ha bajado, no porque se hayan dejado de dar permisos, sino porque la plaza se ha saturado de los productos permitidos. Insisto en que el gobierno no debería dejar sobrepasar de 30.

"Mantengo la afirmación hecha acerca de que el conjunto de medidas que eran necesario tomar y principalmente, como consecuencia del desplazamiento de los cambios, llevaría la emisión a cifras muy altas y por ello a una mayor depreciación del peso. El cambio el Dr. Prebisch ha dicho y repetido hasta por las tapas de sus publicaciones: "Moneda sana o inflación incontrolable". Inflación y depreciación del signo monetario.

"Se dice también que en el informe cuyo título dejo transcripto, se expresaba "claramente la preocupación de no dejar pasar el incremento neto de circulante de los 9.000 millones, calculados para el año en curso". No es exacto; en el mismo se refiere al "incremento neto de medios de pago". Ahora ante las cifras de la emisión se rectifica y dice "circulante"; que es solamente uno y no todos los medios de pagos.

"Se refiere después a mi sugestión sobre la ayuda directa del Estado y expresa que como "no tiene recursos sobrantes", "esta ayuda contribuiría directamente a la emisión", e ingenuamente se pregunta si me ha dado cuenta de que soy inflacionista. No resulta serio polemizar así.

"He dicho que la mayor productividad no puede obtenerse por simples decretos del poder público; que el 10 o/o preconizado como aumento de sueldos y salarios, para ser absorbidos por los empresarios sin incidencia en los precios, ha fracasado ya. El acrecentamiento del 10 o/o de las remuneraciones impuesto con carácter provisorio, resulta insuficiente y de ahí los nuevos convenios de trabajo actualmente en discusión.

"He señalado como causa de esa insuficiencia, que las diferencias del cambio a que se habían acordado los permisos de importación y los nuevos tipos puestos en vigor, trajo el endeudamiento de los importadores en cifras muy altas. He dado las ya percibidas, estimadas en 3.500 millones y se calcula que al final sobrepasarán los 6.000. He computado también las retenciones a los productores y los recargos en el mercado libre. Todo esto ha de sobrepasar los 8.000 millones, suma que desde luego no es absorbida por el capital de los empresarios, quienes por esas cantidades elevan los precios de los productos en el mercado consumidor.

"De esa gran masa de dinero —y de la que ya se está invirtiendo más de 700 millones en subsidios limitados a la carne— es de la que pretendo se saquen los recursos para la ayuda directa de los empresarios, que no podrán absorber todos los aumentos de sueldos y salarios requeridos, solución que justifico por el hecho de que el aumento del costo de la vida es determinado en buena parte por esos verdaderos tributos pagados al final por los consumidores.

"Si esos 6.000 millones a que me he referido, son obtenidos en muy buena parte como sabemos por el sistema bancario, no soy yo el inflacionista sino, por el contrario, el que aconsejó esas medidas totalmente en ejecución. Lo mismo digo de los 2.000 millones, calculados por retenciones y recargos en las monedas negociadas en el mercado libre.

"Por lo tanto los 8.000 millones obtenidos en buena parte del sistema bancario y por ende de la emisión, son los que creo deben volcarse parcialmente en ayuda de los empresarios incapaces de la absorción total de los aumentos sin incidencia de precios. Se trata, pues, de dinero producido de la emisión, arbitrado por los inflacionistas.

"Nada de eso es recogido en las supuestas rectificaciones, las que sólo se limitan a deplorar las equiparaciones de los sueldos de las mujeres y los hombres, "que ha llevado a romper la primera línea de defensa de los precios". ¿No sería que ya las líneas estaban totalmente perforadas con los miles de millones a que me he referido?

"Este modo de argumentar así, dejando de lado lo más esencial, se repite al considerar el monto de la deuda pública. Dice el Dr. Prebisch: "Descubre ahora el Dr. Molinas que la deuda pública era de 100.000 millones". No es exacto.

"En el informe del 24 de octubre dice el Dr. Prebisch que la deuda pública consolidada y flotante se eleva en una primera aproximación a un mínimo de 70.000 millones. Y que la deuda en dólares era de 757 millones. Consideré un error muy grande de información. Yo había dicho en uno de mis últimos discursos pronunciados durante la dictadura y en base, naturalmente, a los elementos de que podía disponer —no tuve como el Dr. Prebisch la totalidad de los mismos— que la deuda era de 90.000 millones, y como el esplazamiento de los cambios elevó ipso-facto la deuda a 100 mil millones, en mi exposición del 10 de enero en el acto convocado por la Junta Consultiva afirmé que lo era de esa enorme suma. La misma se confirmó por el ministro de Hacienda Dr. Blanco, tres meses y medio después, en un discurso que pronunció en la Escuela Superior de Guerra. Luego entonces lo del descubrimiento y de que me haya olvidado de la afirmación del ministro de Hacienda, es inexacto.

"Pero vamos a lo que no se quiere dar por aludido el Dr. Prebisch. La afirmación que he hecho es categórica y no se la podía pasar por alto. Hasta el día 28 de octubre, en que se hizo el desplazamiento de los cambios, los 757 millones de dólares los adquiría el Banco Central a $ 5 cada uno. Luego en el pasivo del banco se tiene que tener registrada la obligación por 3.785 millones de pesos papel. Como ahora la institución nombrada adquiere el dólar a $ 18 cada uno, se necesitan para saldar la obligación 13.626 millones de pesos papel. Luego, pues, el pasivo de la Nación aumentó de un solo golpe en 9.841 millones de pesos. Por eso pude afirmar el 10 de enero sin ser rectificado entonces como hoy, que la deuda era de 100.000 millones, esto es, que por "virtud" del plan económico en ejecución hoy debemos más que antes del plan.

"En el intento de no abordar esa parte de mi exposición dice el Dr. Prebisch así como al pasar, que 759 millones "son unos 13.000 millones de pesos", pero ni una sola palabra por qué y cómo el país se ha endeudado en tantos miles de millones más. Al igual calla, que como la pérdida producida tiene que aparecer en el balance del Banco Central, no queda otro camino que revaluar las magras existencias de oro o entregarle un bono compensatorio. Segunda revaluación del oro que aconsejaría y entonces "la moneda sana...". Están, repito, totalmente perforadas las líneas de defensa.

"Finalmente observa mi iniciativa de limitación temporaria de las ganancias a las empresas, con la compensación de un beneficio sustancial que a los dos años empezarían a recibir. No la encuentro bien y me lo explico. Creo, sin embargo, que mi iniciativa permitiría la absorción por el mayor número de los aumentos de sueldos y salarios indispensables y traería igualmente la reducción de precios en las fuentes de producción, que es donde es necesario ir a actuar. En cambio el impuesto progresivo, por el que se decide, para gravar los ingresos elevados bien sabe el Dr. Prebisch que lo he tenido a su alcance al igual que los integrantes de la Junta Consultiva, las planillas en que constan las posibles rentas de todas las categorías, que los mayores aportes por altas que serán las tasas y progresivas, no resolverán el problema, no sólo bajo el aspecto social, sino ni siquiera fiscal. Las grandes rentas así alcanzadas serían muy pocas y no obstante se decida así por una medida ilusoria. Por nuestra parte no hemos titubeado en ir a las formas de los grandes ingresos, porque sólo así puede efectuarse la recuperación económica. Son éstas las medidas que hasta ahora no se han logrado imponer.

"Termina el Dr. Prebisch lamentando el fondo y la forma de mis declaraciones, expresando que no cree "que sea así cómo se contribuye a levantar el país de la grave crisis en que se encuentra" y que ha respondido por la posición que tengo en la Junta Consultiva.

"Me parece que después de todo lo expuesto, soy yo quien tiene el derecho legítimo de lamentar todos los males que ha acarreado al país el desplazamiento de los cambios y que tengo el ineludible deber de señalar las medidas que a mi juicio tiendan a la reparación o atemperar los efectos producidos. No basta colocarse tan alto, porque las caídas son de mayores consecuencias. La verdad hay que decirla toda y tal cual es; sólo me afano porque el país haga conciencia de su situación. Tengo, por lo demás, una fe inquebrantable en nuestra recuperación económica; lo digo y lo repito, en realidad, somos hoy inferiores a todas las posibilidades del país. Hay que ganar la revolución, fijando límites a planes y errores que felizmente el país los podrá superar con el esfuerzo común, pero no con el mantenimiento de privilegios que como los que he señalado en mi exposición radial, no se pueden seguir consintiendo".

EL P. E. DISPUSO LA ORGANIZACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se dictaron normas para la organización de la Universidad Nacional del Sur. Las medidas están contenidas en un decreto del Poder Ejecutivo en el que se faculta a la intervención de la Universidad del Sur para efectuar los llamados a concurso de directores de departamentos, jefes de institutos, profesores titulares y adjuntos e investigadores, o formalizar dentro de lo previsto por el presupuesto vigente, los contratos que para su normal funcionamiento necesita.

Deróganse las disposiciones del art. 4o. del decreto ley No. 2432/55 y del art. 4o. del decreto No. 1.476 en lo que se refiere a la creación y designación de la comisión asesora de la Universidad Nacional del Sur. También se dispone que la asamblea universitaria contemplada por el decreto No. 6403 y el decreto reglamentario respectivo y por el decreto - ley 10775 se constituirá con la totalidad de los directores de departamentos, los jefes de institutos, los profesores titulares y adjuntos y los investigadores que hubiesen sido designados por concurso y con representantes de los estudiantes y de los egresados.

Expresan los considerandos que la circunstancia de que el número de directores, profesores, jefes de institutos e investigadores sea reducido, permite la constitución de la asamblea universitaria sin necesidad de elecciones previas entre los integrantes del cuerpo docente y de investigación.

Para la compra-venta de ciertas haciendas se han fijado normas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Junta Nacional de Carnes resolvió que las compraventas directas de haciendas sujetas al régimen de precios mínimos garantizados a los productores, sólo podrán tener lugar respecto de ganados provenientes de propia crianza o invernada del vendedor. A los efectos de la medida anunciada únicamente se considerarán invernados los animales mantenidos, en campo propio o ajeno, durante no menos de 60 días contados desde la fecha de su adquisición.

SESIONÓ UNA CONVENCIÓN DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Hasta las 7.30 de esta madrugada estuvo reunida la convención metropolitana de la Unión Cívica Radical. Se resolvió girar a estudio de las comisiones de interpretación y reglamento y de asuntos políticos, el proyecto del comité que preside el Dr. Luis Boffi, en el sentido de introducir una reforma en la carta orgánica de la agrupación para reconocer a los ciudadanos que se reinscriban en los registros partidarios su condición de tales desde 1951, en el caso de figurar inscriptos en los padrones de esa fecha. Estas comisiones deberán expedirse el 20 de setiembre.

También se hizo moción para tratar la fecha de reapertura de los registros partidarios, pero la misma fué rechazada por no figurar en el orden del día. Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 20 del mes próximo.

Dió una declaración el Núcleo Unidad

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La junta del Núcleo Unidad del radicalismo, que se reunió con la presidencia del Dr. Arturo Mathov, por ausencia del titular Dr. Zavala Ortiz, dió a conocer una declaración acerca de un plan de confusionismo político que dice:

1o.) Temen al estatuto de los partidos políticos con base democrática los que temen a la reorganización general de los mismos con vigencia efectiva del voto directo de los afiliados, con garantías para todos, con juntas paritarias, con padrones limpios, con renovación de autoridades sin fraudes internos y sin intervenciones ilegales.

2o.) Niegan la reorganización del partido los mismos que la postularon en 1943 y que hoy amenazan con coacciones de presuntas resistencias que no están abonadas con el colaboracionismo y la complacencia y aceptación de todas las arbitrariedades de la tiranía depuesta.

3o.) Invocan el "derecho de mayoría" los mismos que consagraron y aprovecharon del fraude más insólito de los últimos tiempos al establecer que "una minoría de cinco diputados radicales adictos al Comité Nacional eran mayoría contra siete diputados del sector Unidad" en cuya oportunidad se avasalló con todos los precedentes y principios democráticos del radicalismo.

4o.) Aparecen hoy pretendidos nuevos dueños y nuevos amos del radicalismo que tanto temen a la renovación partidaria y a la lucha interna limpia y sin fraudes antirradicales.

5o.) Los que niegan la reorganización son los que quieren aprovechar las situaciones que hoy detentan, obtenidas fraudulentamente con la arbitrariedad intervencionista para dominar distritos adversos, rechazan la unión del radicalismo y temen a la democracia radical.

6o.) Los que hoy se presentan como enemigos del voto directo en la renovación partidaria y de la reorganización integral del radicalismo, olvidan que el 21 de junio de 1943 suscribieron un documento como pertenecientes al Movimiento Revisionista de la Unión Cívica Radical en el que textualmente sostenían la tesis que ahora niegan, al peticionar así: "Considerando que el sentido de la revolución del 4 de junio implica en su aspecto fundamental el cumplimiento de una misión encaminada a establecer la moral y las sanas prácticas democráticas en todos los órdenes de la vida de la Nación; que tienen plena conciencia de la fundamental importancia que asumirán los partidos políticos en la nueva Argentina que ha de surgir una vez cumplida la etapa revolucionaria; que la mejor y más noble colaboración que los partidos deben prestar a las autoridades actuales de la República es la de proceder sobre la base de leales pronunciamientos a su inmediata y amplia reorganización para asegurar el retorno del país a sus normales formas constitucionales; que como parte integral de la Unión Cívica Radical, el Movimiento Revisionista se hace imperioso deber propugnar la reorganización total del partido y su reestructuración conforme con las exigencias de esta Argentina y para asegurar las conquistas que reclama el país y pronunciaran sus fundadores; que a mérito de estas consideraciones, la mesa directiva se dará a esa tarea con el solo y elevado propósito de servir al país y a la Unión Cívica Radical e inspirada únicamente en el interés de asegurar el futuro de la República y sus esenciales principios democráticos".

En Córdoba fijó su posición el Partido Demócrata Cristiano

CORDOBA, 25. — Una extensa declaración pública dió a conocer la Junta Provincial del Partido Demócrata Cristiano. Expresa que una de las características de la intervención ha sido su falta de prescindencia política, la cual se realizó mediante un juego de "equilibrio" que ha dejado a la provincia dividida en zonas de influencia partidista. Agrega que los puestos públicos no son "botín de guerra de los gobernantes", condenando las cesantías.

Pasa a referirse al problema universitario y a la constitución, funcionamiento y fracaso del Consejo General de Educación, responsabilizando a la intervención federal por no haber cumplido compromisos contraídos. El documento indica que dicho partido está en contra de todo monopolio estatal de la enseñanza, ya sea religiosa o laica, por cuanto entiende que la enseñanza debe ser libre.

Reseña más adelante algunos de los problemas que debió afrontar la Junta Consultiva, entre ellos la crisis en el Consejo de Educación, cuestión que fué llevada a la Junta Consultiva, la que produjo dos dictámenes, siendo el de la minoría el de los consejeros demócratas cristianos.

"El señor interventor —agrega— pretendió ignorar la diferencia entre ambos despachos y en declaración pública destaca la circunstancia —evidentemente falsa— de que han sido frutos de la iniciativa de la Junta Consultiva. Tal declaración colocó a los consejeros demócratas cristianos en una actitud desairada, razón por la cual, con anuencia de la junta partidaria, renunciaron al organismo consultivo".

El documento termina expresando que el clima político imperante en la provincia hace imposible la convivencia en el seno de la Junta Consultiva, sugiriendo que se de término la actuación de la misma.

Crearon dos juzgados de faltas

CORDOBA, 25.— De acuerdo con el decreto provincial disponiendo la supresión de los jueces de conciliación como parte integrante de la composición de la magistratura del trabajo, se dió a conocer otro decreto creando en la primera circunscripción judicial de la capital, dos juzgados de faltas. Estos juzgados empezarán a funcionar una vez que se incorporen al presupuesto las partidas necesarias.

HABRIA RENUNCIADO EL TITULAR DE LA POLICIA DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — Esta mañana se difundió por radiotelefonía —en un noticioso periodístico— la información de que había elevado su renuncia al interventor nacional, el jefe de policía de Rosario capitán de fragata (R.) Luis M. Kurtzerman, haciéndolo también en su carácter de interventor en la empresa de Transporte de Rosario y de delegado de la intervención federal en el sur de la provincia.

No se ha podido establecer si esta renuncia se concretó y si la misma se debería a las manifestaciones vertidas por el ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu, o al deseo del dimitente de facilitar la acción del interventor o del ministro en la solución de ese planteo.

Como se informara, ayer una delegación integrada por los Dres. Francisco Scarabino, Carlos Polak y Guillermo Kebo y los Sres. Leónidas Barletta, Ramón Bolatti y Fulvio Baquero entrevistó al ministro del Interior con el objeto de averiguar las causas que habían motivado la interrupción del acto de homenaje al Dr. Juan Ingallinella.

El ministro manifestó a sus visitantes que no se había dado ninguna orden en el sentido de interrumpir el acto, sino de resguardar el orden y que el caso era una cuestión de Santa Fe.

Con referencia al episodio, en la secretaría de la jefatura no se confirmó la renuncia, expresándose simplemente al corresponsal de "El Litoral" esta mañana, que el jefe de policía había asistido a su despacho trabajando normalmente. Por su parte, en las primeras horas de la tarde, la intervención federal en la provincia dió a conocer el siguiente comunicado: "Ante noticias dadas por emisoras radiales informando sobre la renuncia del jefe de policía, capitán de fragata (R.) Luis María Kurtzerman, la intervención federal comunica que no se ha dado tal información".

Un conflicto gremial

ROSARIO 25. — Ha culminado esta mañana el conflicto suscitado entre la Asociación Trabajadores de la Industria Lechera y la firma Luis Magnasco y Cía., a raíz del despido impuesto por la empresa a un operario con más de 20 años de servicio, que había aceptado últimamente un cargo gremial.

Previamente, había intervenido el Ministerio de Trabajo en favor de la reincorporación del obrero, pero ante la negativa de la patronal, la asamblea del gremio decidió ayer iniciar esta mañana un paro total en el establecimiento de referencia, hasta que se obtenga el levantamiento de la cesantía. Han actuado, hasta el momento, funcionarios ministeriales, pero no hubo ningún cambio en el estado del conflicto del que participan 36 obreros de la citada empresa. Se anunció que el próximo lunes comenzarían paros parciales en otras fábricas del ramo, si la firma Luis Magnasco no modifica su actitud en el caso citado.

La construcción de un estadio

ROSARIO, 25. — Fué confirmada la versión de la escrituración del traspaso del teatro Colón al Sr. Julio E. Enz, quien tiene el proyecto de construir un monumental estadio en el sitio ocupado por el que fuera uno de los más grandes coliseos del país.

Anteriormente se había proyectado construir en ese mismo lugar el edificio para el personal bancario que presta servicios en el departamento Rosario.

Gral. Alfonso Baldrich

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UP). — A los 86 años de edad falleció el general de brigada (R.) Alonso Baldrich. El extinto, cuyo deceso se produjo en el Hospital Militar, participó en los sucesos revolucionarios de 1890 como cadete. Obtuvo posteriormente el título de ingeniero civil en la Universidad Nacional de Buenos Aires y, entre otros cargos de importancia ocupó la jefatura del Arsenal de Puerto Borghi (S. Fe) y colaboró con el general Mosconi en la administración de Y.P.F., en Comodoro Rivadavia.

CELEBRÓ EL URUGUAY SU EFEMÉRIDES

(Viene de página 1a.)

horas difíciles y al que respondió cuando se lo necesitó.

El contralmirante Rojas agregó: "Nunca más oportunamente que ahora llega nuestra amistad argentina a esta tierra donde habita y crece un honroso pueblo libre. Nunca más oportunamente porque llega para conmemorar aquella jornada de La Florida de 1825 en que proclamásteis ante el mundo vuestra decisión de ser una república libre e independiente. Vuestros héroes, uruguayos, son también nuestros y hasta vuestras históricas palabras de heroísmo —"libertad o muerte"— pronunciadas durante aquellos tiempos de La Florida parecen habernos llamado desde el fondo del alma, últimamente, también a nosotros. Esperemos que esta vez tales palabras las hayamos dicho en nuestra tierra como una reiteración definitiva.

"Uruguay se ha erigido para nosotros en el asilo del pensamiento republicano de América y en casa protectora para momentos de angustia durante las vicisitudes de la lucha política. Los argentinos supimos en 1840, como en 1951, de este hogar montevideano patriarcal, cuando la violencia había aniquilado ya las últimas fuerzas del espíritu de quienes se rebelaban a morir profanamente por apatía civil ante el ultraje de valores que nos eran vitales. Fué así cómo hombres grandes de la hora se cobijaron bajo este cielo, como en el siglo pasado lo hicieron aquellos otros que hoy veneramos en la síntesis significativa y llena de sugerencias involucrados en el título de "proscriptos".

"De este nuestro ancho río común, que acumula y arrastra limos desde muy adentro y se abre en esperanzas marítimas después, hemos aprendido a partir de una misma tierra inaugural y a sentirnos predispuestos a compartir iguales ensueños de proyectos industriales. Porque la misma fuerza aborigen y gaucha de ayer, inmigratoria luego, artística, científica y cultural hoy, vincula nuestra posición geográfica y anímica.

"Procuremos, pues, juntos, que un futuro industrioso nos asista, y que las aguas que siempre nos unieron den algún día el "salto grande" y se constituyan en el impulso inicial de las venturosas empresas que los siglos deparan evidentemente a nuestros hijos".

RAFAELA

La filial del P. de Leprosos ha dado a conocer su balance

RAFAELA, 25. — La filial local del Patronato de Leprosos que preside la Sra. Celesta A. B. de Arese, ha dado a conocer el balance del ejercicio fenecido, el cual arroja las siguientes cifras: total de ingresos, $ 44.959,71; subsidios, $ 700; medicamentos, $ 951,50; donaciones, $ 1.033,85; gastos generales, $ 1.235,50; en caja, $ 640,13; saldo cuenta corriente, $ 40.408.

Señálase que se ha enviado a la comisión del Patronato de Santa Fe la suma de 40.000 pesos como contribución para la construcción de un pabellón para hombres.

Feria de platos. — Mañana tendrá lugar frente a un comercio céntrico, la feria de platos que organiza la Asociación de Mujeres de la Acción Católica.

Centro de empleados de Comercio. — Este centro ha comunicado a sus asociados que para el 31 del corriente se deben designar los delegados que representarán al personal de cada casa comercial, aunque ésta fuera reducida. También ha hecho saber las fechas de apertura y cierre de los hoteles que la Confederación de Empleados de Comercio tiene establecidos en Mar del Plata, Mendoza y San Luis.

Recital poético. — La profesora Lía Argentina Rioja de Gor ofreció esta tarde en el salón de la biblioteca "Sarmiento" un recital poético al que estuvo a cargo de un grupo de sus alumnas.

G. CRESPO

Renovó autoridades una cooperadora

GOBERNADOR CRESPO, 25. — La Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 323 de esta localidad, renovó en fecha reciente, en asamblea general su comisión directiva, recayendo las designaciones en las siguientes personas: presidente, Sr. Ovidio Pérez; vicepresidente, Dr. Carlos Boratti; secretaria, Sra. Emma M. D. de Belfiori; prosecretaria, Sra. María G. de Trevisán; tesorero, Sr. Gerónimo Becerra; protesorero, Sr. Marcos Pavellotti; vocales, Sr. Domingo Paoletti, Srta. Zulema Faisal, Sr. Herminio Mussi, Sr. Anastasio Lozano, Srta. Celestina Antuña y Sra. Angélica F. de Rotela; revisores de cuentas, Sres. Amador Villosiada y Reynaldo Montanari.

SANTO TOME

Se ha dado un informe sobre la investigación realizada en la comuna

SANTO TOME, 25. — A raíz de la investigación ordenada por resolución No. 50 de fecha 16 del mes en curso y que tuviera a su cargo una comisión designada al efecto, se ha dado a conocer un informe del resultado de la misma en el que se hace una enumeración de las fichas que han sido investigadas como consecuencia de las irregularidades comprobadas en la administración comunal, del estado del fichero de propiedad del distrito, etc., estimando que es necesario una solución inmediata para la actualización de los ficheros de referencia. Como se sabe uno de los empleados de la comuna fué exonerado y otros suspendidos. El comisionado interventor en la comisión de fomento, visto el informe aludido, resolvió levantar la suspensión impuesta al personal afectado por resolución No. 50; ordenar la revisión y ordenamiento de los recibos-comprobantes en forma correlativa según año, semestre, trimestre, etc.; realizar con el carácter de urgente la actualización de las fichas de propiedad del distrito y para tal fin, el personal asistirá a trabajar por la tarde, de 15.30 a 17.30; realizar a la brevedad la reorganización del personal en la administración comunal, dejando expresa constancia, que la investigación realizada no ha afectado al personal suspendido.

Actividad política. — La juventud de la U. Cívica Radical (C.N.) del distrito dejó constituída su mesa directiva de la siguiente manera: secretario general, Raúl Oscar José Acuña; de hacienda, Pedro Teraso; de prensa y propaganda, Carlos E. Devic; de organización, Bernardo Yurtack; de difusión doctrinaria, Carlos A. Bianco; de actas, Pablo Hrynick.

Constituídas las autoridades de la juventud radical, se consideraron diversos aspectos de la labor que habrán de realizar y se fijaron los días lunes a las 21 para celebrar reuniones, en el local de calle 25 de Mayo entre Francia y San Martín. Asimismo hace saber a los jóvenes que deseen asistir a estas reuniones, que pueden hacerlo en los días fijados para reuniones.

S. JERONIMO NORTE

Una firma local celebra 25 años de existencia

SAN JERONIMO NORTE, 25. — La firma [illegible] Alfredo J. Kuchen y Hnos. S. R. L., con escritorios en esta localidad, celebrará el 1o. de setiembre próximo sus bodas de plata comerciales, lapso en el cual ha sabido granjearse la consideración y el respeto de cuantos en esta zona y las de influencia de la firma, están dedicados a las actividades agropecuarias, industriales y comerciales. A través de sus 25 años de existencia y merced a la rectitud de sus procedimientos y celo puesto de manifiesto para la defensa de los intereses que le fueron confiados, la firma ha ido aumentando en su bien ganado prestigio, razón por la cual se ha visto obligada a extender su actividad a otros centros ganaderos como Las Tunas, donde también tiene instalaciones de remates-ferias.

Para celebrar el grato acontecimiento de los 25 años de labor, los Sres. Alfredo Kuchen y Hnos. ofrecerán el 1o. de setiembre a las 12.30 un almuerzo a sus colaboradores y amigos, en la localidad últimamente nombrada.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 478568

La primera constitución provincial

En estos momentos en que se trata de estimular el resurgimiento del federalismo, adquiere especial significación recordar uno de los más importantes acontecimientos en la historia del derecho público argentino: la sanción del llamado "Estatuto de Estanislao López", el reglamento sancionado por el cabildo de Santa Fe el 26 de agosto de 1819, y que es la primera constitución provincial sancionada en el país.

Alienta en ese reglamento de 1819 un definido propósito de dar consolidación legal a la autonomía de Santa Fe, tan duramente obtenida después de invasiones y de guerras civiles y también el firme propósito de impulsar la organización nacional. Estanislao López en su "Manifiesto" del día de la aprobación del reglamento, afirmó que la organización provincial es el paso previo para que, finalizada la guerra civil, integrase Santa Fe la Nación cuya organización definitiva estuvo siempre en la aspiración patriótica de los hombres de esta provincia.

La Constitución santafesina de 1819 precedió a todas las constituciones provinciales: Córdoba sancionó la suya en enero de 1821; Corrientes en diciembre de 1821; Salta y Jujuy en agosto de 1821; Buenos Aires organizaba sus poderes en aquel mismo año; Entre Ríos sancionó su Estatuto en 1822; Catamarca en 1823; San Juan su progresista Constitución, la Carta de Mayo, en 1825.

Pero no solamente tiene la importancia de haber sido el primer estatuto orgánico sancionado por una provincia argentina para establecer sus condiciones de vida jurídico políticas, sino que es una réplica a la Constitución unitaria de aquel mismo año, aquella Constitución precedida por el extenso manifiesto del Dr. D. Gregorio Funes, que ha sido definida como "una Constitución de doble filo", es decir, de dos horizontes, que se fabrican sin saber si se aplicarán a una monarquía o a una república.

El Estatuto Santafesino de 1819 es, en cambio, la primera y vigorosa definición del federalismo argentino concretada en norma de organización. Fija la preexistencia de las provincias, y Santa Fe que asume su plena soberanía se concentra en sí misma, se organiza políticamente, estatuye sus instituciones representativas republicanas "para dar sistema a la posteridad", y aguarda esperanzada esa hora, que ella está afanosamente contribuyendo a crear, en que las provincias todas organicen la patria anhelada.

Claramente lo establece López en los párrafos del manifiesto en que dice a los santafesinos: "Veis divididas las provincias en un riguroso acefalismo. En el curso de la Revolución habéis visto tiranos que han hecho el sacrificio de su patria a su ambición. Queriendo nosotros evitar los golpes de la arbitrariedad, nos hemos reconcentrado a nuestro suelo, fijando en él los resortes de nuestra suerte y el sostén de nuestra libertad. Mantendremos nuestro estado y en fallecimiento de la guerra civil entraremos al todo de esa gran Nación que esperan ambos mundos".

Era en la práctica la más decidida contribución a la forma de gobierno representativa, republicana, federal. Frente a los enunciados federales de Artigas, del Cabildo de Tucumán en 1815, o de Mariano Vera en 1817, la Constitución de López contiene afirmaciones, como la "de formar un estado republicano dentro de la ley y de fijar sistema a la posteridad", en momentos en que no había en el mundo otra república que los Estados Unidos de Norteamérica.

Según algunos autores el Estatuto de 1819 fué redactado por el Dr. Juan Francisco Seguí, el padre del famoso constituyente de su nombre. Creen otros que el estatuto fué redactado por D. Agustín Urtubey, por el canónigo Amenábar o por el mismo gobernador López.

Hasta que no aparezca el documento que dé la certeza acerca de quién redactó el Estatuto de 1819, cabe pensar que este fué redactado por uno de los hombres de consejo de López, versado en derecho, como Seguí, y que el gobernante santafesino dió algunas orientaciones, sobre todo en lo atinente a la soberanía e independencia de la provincia y el robustecimiento de la autoridad gubernativa.

Pero redactado o no por él, el Estatuto de 1819 es obra de López, porque si no lo redactó personalmente, ordenó su redacción, seguro de poderlo entregar a su pueblo, como un mandato y como una esperanza por gravitación y fuerza de su prestigio y su poder.

Se efectuaron pagos sobre obras públicas por 5.867.507 pesos

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional ha dispuesto el pago de numerosos certificados de obras y trabajos varios a los contratistas que realizaron las mismas en la provincia, los que se refieren a caminos, [illegible], otros locales públicos, reparaciones generales, etc. El total de los pagos asciende a la elevada suma de pesos 5 millones 867.507,30 y su liquidación se realizará de inmediato por la tesorería de la provincia, previa intervención de la contaduría general.

Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas

Designación de jurados

La C.D. de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, consecuente en sus propósitos de materializar por todos los medios posibles el fomento de la avicultura en la provincia y zonas de influencia, ha ofrecido a todas las sociedades rurales que organizan exposiciones, el concurso gratuito de los socios capacitados par actuar de jurados en las secciones avícolas. En tal sentido, la Sociedad Rural de San Carlos y la de San Francisco (provincia de Córdoba), han solicitado dicho aporte, habiéndose designado a los Sres. Esteban Genero y Oscar Alassio para la primera de las entidades nombradas, y para la segunda al Ing. Armando Bovo Clapier.

Además de la actuación específica como jurados, llevan la misión de asesorar a los criadores en la solución de inconvenientes que se les presentan en la crianza de aves.

Federación Popular de Cultura

Reunión de la mesa ejecutiva

El 30 del cte. a las 17 se reunirá la mesa ejecutiva de la Federación Popular de Cultura en la Casa del Maestro, Bvard. Gálvez 950, para considerar el programa de actos culturales correspondientes a setiembre y el problema que plantea la no promulgación de un decreto constituyendo la Comisión Provincial de Cultura, de acuerdo con las actuaciones de la comisión honoraria y provisional que deliberó con ese propósito y a las gestiones realizadas por diversas instituciones culturales.

Caja Municipal de Jubilaciones

Pago del mes en curso

El martes próximo comenzará el pago de jubilaciones y pensiones correspondiente al mes en curso, en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones con el siguiente horario:

Jubilaciones: día 28 desde las 7,30 a 8,30, desde el 1 al 90; 8,30 a 9,30, desde el 91 al 180; 9,30 a 10,30 desde el 181 al 270; 10,30 a 11,30, desde el 271 al 360; 11,30 a 12,30, desde el 361 al 450. Día 29, desde las 7,30 a 8,30, desde e 451 al 540; 8,30 a 9,30, desde el 541 al 630; 9,30 a 10,30, desde el 631 al 720; 10,30 a 11,30, desde el 721 al 810; 11,30 a 12,30, desde el 811 al 900.

Pensiones: día 30 desde las 8 a las 12. Los beneficiarios que no lo hagan en este horario deben hacerlo los días 6 y 7 de setiembre de 8 a 12.

Instrucción pública

Se celebrará el 68o. aniv. de una escuela

La Asociación de ex Alumnos de la Escuela "Bernardino Rivadavia" de esta capital, ha organizado un acto para conmemorar el 68º aniversario de la creación de este establecimiento, que se cumple el 30 del mes en curso.

El programa a cumplirse con este motivo se dará a conocer oportunamente, pero se adelanta que en la ocasión se exhibirá la película "Corazón", por gentileza de la gerencia de la Compañía D.I.L.C.O.

Escuela Normal General San Martín

Con motivo del fallecimiento de la señorita Cristina Vera, profesora fundadora de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín", la dirección del establecimiento dictó una resolución designando una comisión para asistir al velatorio y sepelio de sus restos, disponiendo enviar corona de flores y nota de pésame a los deudos con transcripción de la resolución y designar a la profesora Zunilda Gómez para que usase de la palabra en el cementerio.

Homenaje a un profesor fallecido

El personal de la Escuela Taller No. 1 de esta ciudad, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Domingo E. Alcántara, que en vida fuera profesor del establecimiento, colocarán una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal de esta ciudad.

El acto se llevará a cabo mañana a las 9, invitando la dirección de la escuela a maestros y familiares a concurrir al mismo.

Cursos de especialización en bibliotecología

Organizados por el Centro de Estudios Bibliotecológicos, serán iniciados mañana a las 18 en la biblioteca "Mariano Moreno", M. Candioti 2341, los cursos de bibliotecología especialmente preparados para bibliotecarios y personal de bibliotecas populares. Dichos cursos estarán a cargo de profesores y egresados de la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe, y comprenderán las siguientes materias: bibliotecología, bibliotecnia, biblioteconomía, catalogación y clasificación, bibliografía y referencia y literatura infantil. Las inscripciones para estos cursos se reciben personalmente en la administración de la citada biblioteca, o por el teléfono 18341.

Exposición del libro de arte

El lunes próximo a las 19, en el local de la biblioteca "Moreno", será inaugurada la exposición del libro de arte, organizada por el Centro de Estudios Bibliotecológicos. La muestra permanecerá abierta hasta el 5 de setiembre próximo y podrá visitarse dentro del horario de la biblioteca.

Acto cultural en la escuela Vicente López y Planes

El sábado 1o. de setiembre a las 18, se llevará a cabo en el hall de la escuela Vicente López y Planes de esta ciudad, el acto cultural preparado por la Asociación Cooperadora y personal del establecimiento, en homenaje al general José de San Martín, que fuera suspendido el día 16 del cte. por las condiciones inestables del tiempo.

Asociación de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres

Se llevó a cabo en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio una reunión en la que se eligió con carácter provisorio, la comisión de la Asociación de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres, la que se abocará de inmediato a la organización de esa entidad. Al mismo tiempo se eligieron dos delegadas para la Comisión Pro Mejoras del Magisterio, recayendo esas designaciones en la señora Z. C. de Macagno y Srta. Aurelia Baez Carmona.

Notas

Las aventuras del libro argentino

Ultimamente se ha notado una ligera mejoría en la calidad de los libros que se publican. No mucha, pero lo que vale es haber ascendido el nivel en que se había estancado el libro medio. Siempre sale a luz alguna publicación excepcional, pero que por sí sola no puede asumir la representación editorial de un país.

Hay dos enemigos importantes del libro, es decir, de su difusión o popularidad. Primero, el mercantilismo que imprime su sello en las actividades de las grandes editoriales. Es fácil toparse con un buen número de gerentes y directivos que se distinguen por su incompetencia literaria, los cuales se rodean de asesores que dejan mucho que desear, pero que a los ojos de los mercaderes son oráculos.

El otro enemigo de la difusión o popularidad del libro es su alto costo o, mejor dicho, el alto precio que se pone a una publicación poco extensa y menos valiosa. Los libros ya no están al alcance del gran público, que en suma constituye la clientela que mantiene la industria editorial. Una obra mala y cara disgusta justificadamente a un lector cualquiera, pero más a quien la compra de un libro le reporta un sacrificio.

Las traducciones de obras extranjeras, salvo raras excepciones, son vulgarísimas cuando no malas. También la proporción de traducciones con respecto a las publicaciones nacionales es un índice del grado de abandono por que ha atravesado el cultivo de las letras del país. Si aun en las casas editoriales privara un respetable criterio selectivo, se podrían leer buenas obras extranjeras, pero lo malo es que tal garantía brilla por su ausencia.

Con todo, la calidad de los libros determina la cantidad de los lectores. Y es ingenuo, por innecesario, argumentar para convencer a alguien de la influencia de toda publicación en el progreso, bienestar y desarrollo de la personalidad de un pueblo. Los lectores insaciables leen lo malo, por carencia de lo bueno, y sus almas se embrutecen. Pero muchos catecúmenos de la lectura se distancian de la misma por efecto de los libracos que circulan.

Un buen libro es tan apreciado que hasta hay bibliómanos que por él se vuelven ladrones. Personas de una honradez acrisolada, formales, incapaces de engañar a nadie, debido a su pasión por el libro, se quedan con éste cuando se lo prestan, lo guardan e incluso llegan a poner sus manos rapaces en las estanterías ajenas. Los tales ladrones quieren eximirse de culpa alegando que son víctimas de un incontrolable amor hacia el valor del libro. Argumento análogo — pero que no se escucha — al que esgrime el más vulgar ratero.

Leamos lo que dice el brillante escritor norteamericano David Grayson —seudónimo de Ray Stannard Baker — a un corredor de libros. Después de leer unos bellos versos de un tomo que le ofrece el corredor de libros, exclama Grayson con su toque de ironía sentimental:

—Si fuera usted el único hombre del mundo que tuviera ese poema, creo que le daría mi granja por él. No comprendo cómo se atreve usted a ir de un lugar para otro con este tesoro consigo. ¿No teme que le asalten en el camino y le roben? Pues yo he conocido el tiempo en que, si hubiera sabido que usted llevaba estas cosas, estos remedios para corazones enfermos, ¡creo que le habría asaltado yo mismo!

Pero, si no defraudan los augurios que hemos apuntado al principio y vemos crecer el número de los buenos libros y disminuir los precios, nos otros no tendremos que dar por un tomo una hipotética granja ni caer en la fea delincuencia de salteadores de libros. Es obvio, además, que el ambiente de libertad está atrayendo a la palestra literaria a muchos valores que se habían retraído, y más halagüeña es todavía la perspectiva que pueden brindarnos los valores nuevos, siempre que los centros docentes colaboren suministrando a la adolescencia y juventud la debida preparación de idioma y literatura y dejando de servir en algunas aulas gato por liebre.

Templo adventista

Conferencia del Sr. Daniel Feder

Mañana a las 19, en el templo adventista situado en Boulogne Sur Mer 2941, tendrá lugar la disertación del Sr. Daniel Feder, quien se referirá al tema "Un código inmutable y secular", siendo la entrada a la misma libre.

En el acto de Villa Constitución habló el ministro Pinasco

Tuvo lugar hoy antes del mediodía en Villa Constitución, el acto dispuesto con motivo de iniciarse el lunes las obras de pavimentación de 37 cuadras de esa ciudad, el que fué presidido por el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni y concurrieron el ministro de Obras Públicas Ing. Emigdio Pinasco, el subsecretario Ing. Iralo Occhiluppo, otros funcionarios de la misma secretaría de Estado y autoridades de la ciudad y el departamento, como así numerosísimo público.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra el ministro Ing. Pinasco, quien después de señalar que las autoridades de la intervención tenían el particular agrado de dar por iniciadas las obras de pavimentación, destacó que el mérito de la conquista lograda "es casi exclusivamente la resultante del tesón puesto de manifiesto por el pueblo de Villa Constitución, cuyas inquietudes han hecho factible las obras que hoy inauguramos y que, sin duda, han de gravitar fundamentalmente en su evolución futura, tanto en los aspectos político-social y económico, como en el sanitario, edilicio y estético".

Adelantó que es firme propósito de la intervención nacional bregar incansablemente para que este mismo tipo de obras se ejecute también en otras muchas ciudades y pueblos del interior, en el entendimiento de que con ellas se facilitará el incremento de las actividades generales de numerosos centros importantes, que al presente carecen de ponderables mejoras, y que en este sentido, el gobierno ha licitado recientemente las obras de pavimentación parcial de San Jerónimo Norte, encontrándose a licitar con proyectos actualizados y a estudio, los mismos trabajos para las ciudades de Rafaela, Gálvez, Reconquista, Venado Tuerto, Casilda y El Trébol.

Habló también el ministro sobre actividades viales, haciendo saber que la Nación "ha sancionado el plan vial agrícola, destinado a incrementar y mejorar los caminos ubicados en las grandes zonas de producción agrícola con el objeto de facilitar el acceso de estos productos a los centros de consumo y embarque, programando a estos fines un plan vial por un importe de $ 1.500.000.000, a realizarse en cinco años, o sea una inversión de $ 300 millones anuales. De este importe —agregó— de acuerdo a lo acordado en la última reunión de directores generales de vialidad, corresponderá a Santa Fe una asignación de aproximadamente 30 millones, de los cuales 18 serán invertidos por la Administración General de Vialidad Nacional y los 12 restantes los destinará el gobierno provincial para la adquisición de equipos camineros, que facilitarán en gran medida la adecuada conservación de la extensa red de rutas provinciales.

Adelantó el ministro diversas iniciativas de la intervención nacional como la descentralización de la Dirección General de la Energía, el plan de construcciones escolares, y terminó su discurso con estas palabras:

"Con el fin de que Santa Fe se prepare para superar la difícil situación que afecta a un importantísimo número de su población y coadyuvar a este importante aspecto de la recuperación nacional se ha creado la Comisión Provincial de la Vivienda, que actúa en las circunscripciones Norte y Sur de la provincia, integrada por representantes de las entidades directamente vinculadas a la actividad de la construcción y funcionarios del gobierno". Dijo más adelante que "como tarea previa, deberá efectuarse un censo general de viviendas, en forma que permitirá apreciar a través de la objetividad estadística las verdaderas necesidades de la población de Santa Fe en materia de viviendas y las posibilidades reales de llevar a la práctica un plan de emergencia y otro de largo alcance que abarquen las distintas fases del problema".

"El gobierno de la revolución libertadora está dispuesto a poner en todo momento a favor del pueblo, los recursos y medios de que dispone, porque es precisamente el interés y la dignidad del pueblo, la única razón determinante de su existencia.

Por eso, ante el afán de superación que suponen las obras que hoy se concretan y que exteriorizan generosamente las fuerzas vivas de este pueblo progresista, reclamo por mi intermedio la colaboración más decidida, para que esas inquietudes se extiendan a los variados aspectos de la actividad ciudadana, en directo beneficio de los elevados intereses de la colectividad y grandeza de la Patria.

Con este anhelo y profunda fe en las reservas morales y materiales de nuestro pueblo, la Intervención Nacional en Santa Fe da por iniciadas las obras de pavimentación urbana de Villa Constitución, primer jalón de las que en un futuro inmediato se habrán de realizar en toda la provincia".

Información general

ASCUA realiza un Congreso acerca del Federalismo

La Asociación Cultural Argentina para la defensa y superación de Mayo (ASCUA) realizará durante los días 1 y 2 de setiembre venideros su primer congreso nacional federalista, que debatirá el siguiente temario elaborado por el Consejo Directivo Nacional: 1o. El federalismo como problema de estructura; 2o. Función de los municipios en el sistema federal; 3o. Medidas de adoptar para alcanzar un federalismo efectivo: instituciones, económicas y culturales; 4o. Planificaciones regionales en el sistema federal.

ASCUA ha cursado invitaciones a fin de que envíen ponencias y asistan al Congreso a personas, instituciones culturales, gremiales y universitarias con el propósito de que todos los sectores contribuyan al esclarecimiento de este problema fundamental en la vida del país.

El aludido congreso se llevará a cabo en los días fijados, en Buenos Aires.

Funcionará la escuela "El Centenario" en la ciudad de Esperanza

La intervención nacional, por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, ha firmado un decreto por medio del cual, atendiendo a una sugestión de la Comisión del Centenario de Esperanza, ha sido creada una escuela primaria en aquella ciudad, que se denominará "El Centenario".

El decreto de referencia, que lleva el No. 2123, del 21 del mes en curso, dispone que la nueva escuela funcionará en la zona sudoeste de Esperanza, donde su actuación es más necesaria. La Comisión del Centenario, a cuya gestión se debe esta creación, ha sido notificada por el Ministerio de Educación y Cultura de la medida adoptada.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Exámenes del próximo lunes

Finalizando con los exámenes de la presente época, el próximo lunes 27 a las 9, se reunirán las siguientes mesas examinadoras: Higiene Escolar y Educación Sanitaria; Política Educacional Argentina y Biotipología Escolar.

Seminario. — La semana próxima dará comienzo el Curso de Seminario sobre Historia de la Educación Argentina, obligatorio para los alumnos de 4o. año. Las sesiones tendrán lugar semanalmente en la biblioteca de la facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Cursillo de Derecho Procesal

Con motivo de haberse trasladado a la ciudad de Córdoba, en cuya universidad deberá actuar como miembro de un jurado, el Dr. Santiago Sentís Melendo ha debido interrumpir el dictado del cursillo de derecho procesal que venía desarrollando en esta facultad, el que reiniciará el lunes 3 de setiembre a las 18.30. La entrada es absolutamente libre, invitándose a concurrir a estudiantes, profesores, profesionales y miembros del foro.

Reunión científica de la Soc. de Dermatología

El 27 del mes en curso, a las 19, se llevará a cabo en el Ateneo Científico del Sanatorio Centro de Rosario, sito en Paraguay 975, la cuarta sesión ordinaria del corriente año de la Sociedad de Dermatología del Litoral, filial de la Asociación Argentina de Dermatología y Sifilología.

El orden del día a tratarse contiene lo siguientes puntos:

1o. Dr. Amadeo V. Campos: "Semblanza del profesor Baliña". Presentación de enfermos.
2o. Dr. Juan Bautista Serra: "Colagenopatía, dermatomiositis". Comunicaciones.
3o. Dr. Fernando J. Feijóo: "Prurito y urticaria-Prurigo de probable etiología (Cándida Albicans)".
4o. Miguel Duaigues: "Tratamiento de la Tiña con antimicóticos locales".
5o. Dres. Miguel Duaigues, José L. Córdoba y Tomás Ocañar: "Piodermitis Vegetantes, consideraciones a propósito de dos casos".
6o. Dr. Carlos E. Lucena: "Complejo venoso de la pierna".
7o. Dr. Juan Bautista Serra: "Fitodermatosis a propósito de la enfermedad del quebracho".
8o. Dr. Juan Bautista Serra: "Pelada decalvante total".
9o. Asuntos varios.

Centro Comercial de Santa Fe

Entrega de medallas a ex autoridades

Con motivo de un reciente acontecimiento íntimo celebrado por el doctor José C. Mai los empleados de la Bolsa de Comercio aprovecharon ocasión tan significativa para hacerle entrega de una medalla de oro, en testimonio de reconocimiento recordatorio por su actuación por espacio de diez años como presidente de la institución.

En la misma forma testimoniaron su reconocimiento al Sr. Alfredo Martínez, que desempeñó durante el mismo período las funciones de secretario de la Bolsa de Comercio.

Acto cultural hebreo

Homenaje a Hajad Haam

El acto cultural hebreo dedicado al pensador sionista Hajad Haam, organizado por la sociedad israelita de culto religioso Chebrah Kedusha Aschkenazi y que fuera postergado, tendrá lugar mañana a las 10 en los altos de la Sociedad Sionista, 1o. de Mayo 2212.

En la oportunidad, para referirse a la personalidad y obra de Hajad Haam, hará uso de la palabra el escritor Mordejai Herbst.

La entidad organizadora invita a asistir a este acto a toda la colectividad hebrea.

Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe

Entrega de un pergamino

Mañana, en una reunión de camaradería a realizarse al mediodía en el local que la institución posee en Blas Parera 4350, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad hará entrega de un pergamino al ex gerente de las bodegas "Arizu", sucursal Santa Fe, señor Roberto A. García, como reconocimiento de las múltiples atenciones que el citado tuviera para la entidad. A esta demostración han sido invitados los propietarios y gerentes de las bodegas locales.

Realízase mañana el acto pro mejoras del magisterio de Sta. Fe

Conforme se ha venido informado, mañana a las 9 tendrá lugar en la sala del Teatro Moderno de esta ciudad, el acto organizado por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, el que, por las numerosas e importantes adhesiones de distintas entidades de Santa Fe y otras provincias, asumirá proporciones significativas. La asamblea se iniciará a las 9, y se informa que concurrirán delegaciones de todos los departamentos del interior, como así también de provincias vecinas, entre ellas una representación de docentes de Corrientes que confirmó su asistencia en nota remitida ayer a la entidad organizadora.

En esta oportunidad, el magisterio santafesino hará públicas sus lógicas aspiraciones en pro de la mejora de sus haberes, tal como se planteó en una nota elevada al interventor nacional en la provincia de la que nos hemos ocupado en su oportunidad.

Para concurrir al acto de referencia, la C. D. de la Asociación Provincial del Magisterio ha invitado en forma especial a sus asociados y simpatizantes. Al mismo tiempo recomienda puntual asistencia y a las socias su concurrencia con guardapolvo.

Acto en San Javier

Con todo éxito se realizó en San Javier, el acto organizado por la subcomisión local de apoyo y propaganda a la campaña pro mejoras económicas del magisterio, el que congregó a maestras de todo el departamento, personal de escuelas nacionales, autoridades, representaciones del comercio, entidades culturales y deportivas y numeroso público.

Disertaron en el transcurso del mismo las maestras señoras José Alis de Gemignani y Dora H. de Gómez Garay y los delegados por la comisión central señores Pedro Molinas y Julio Avila. En espontánea adhesión y solidarizándose con la aspiración común de todos los maestros de la provincia, hicieron uso de la palabra el cura párroco de la localidad, Pbro. Belisio Lorenzón y los señores Víctor Henn y Raúl Maggi.

La reunión, puesta bajo la advocación de Sarmiento, fué digna de sus discípulos, en la característica de justicia, firmeza, inteligencia y mesura que destacó la misma.

Delegación de Rafaela

RAFAELA, 25. — La comisión local Pro - Mejoras Económicas del Magisterio, que preside el Sr. Rogelio Piantanida, ha dispuesto que mañana, a las 6, desde la estación terminal partan dos ómnibus con destino a esa, llevando a numerosos docentes, cooperadoras, padres y ex alumnos que participarán de la gran asamblea que se llevará a cabo en el cine Moderno. Todas las escuelas de la ciudad estarán representadas, según se hizo saber a la comisión mencionada.

Cartas a "El Litoral"

La esposa de un maestro se dirige al Dr. Pandolfo

Por intermedio de este diario "La esposa de un maestro" se dirige al Dr. Pío Pandolfo en los términos siguientes:

"Me es grato dirigirme a Ud., señor director, para pedirle dé cabida en las páginas de su prestigioso diario a estas líneas, con las que, pese a mi modesta capacidad, quiero contestar al Dr. Pío Pandolfo por su artículo titulado "Miseria Escolar" publicado en "El Litoral" del 23 de agosto último.

"Soy esposa de un maestro de escuela con dos hijos y vivimos únicamente del sueldo de mi marido. Con esto estoy diciendo que pertenecemos a una especie que ha de extinguirse inexorablemente por la persecución implacable de los sueldos bajos, puesto que con sólo la actual remuneración que percibe un docente de la escuela santafesina, un hombre no puede mantener a su hogar. El varón está haciendo mucha falta en el magisterio y ya ha comenzado a sentirse su ausencia en sus filas. La profesión va quedando en manos únicamente de las mujeres, porque gracias a lo que gana el padre o el esposo, no son el sostén único del hogar y así pueden hacer frente a las dificultades económicas.

"Hecha mi presentación, voy a referirme al motivo de esta nota.

"Usted se ha referido a la "miseria escolar" pero ha olvidado mencionar "la miseria del maestro". Se lo digo con conocimiento de causa, porque la estoy sintiendo en carne propia con mi esposo y con mis hijos. Claro que nuestra pobreza la sabemos disimular con decoro e hidalguía y casi nadie la sospecha.

¿Sabe, doctor, lo que gana un maestro de escuela en esta pródiga provincia de Santa Fe? No sé si Ud. lo sabe, pero estoy segura que lo ignoran muchísimos padres que envían sus hijos a la escuela y que muchas veces suelen protestar porque su vástago no adelanta en la enseñanza como ellos desearían. "Pero, ¿puede hoy pedirse vocación, fe, entusiasmo y dedicación en una tarea que se está pagando desdorosamente, al tenernos en cuenta su importancia y trascendencia? Los libros para mejorar su preparación técnica y el mismo material ilustrativo —que el maestro costea de su bolsillo — están demasiado caros. Los actuales sueldos llevarán poco a poco a una mayor declinación, nunca a una superación. La tan mentada "jerarquización de la función docente" debe comenzar con el mejoramiento de las remuneraciones, para que todo no sea más que vanas palabras que se lleva el prófugo viento como ha ocurrido siempre.

No es mi propósito, Dr. Pandolfo, polemizar con Ud., primero porque no me siento capaz para ello y, además, porque estoy en un todo de acuerdo con los conceptos de su artículo periodístico, a pesar de que soy apenas una mujer de mediana preparación. Pero he querido decirle que Ud. ha olvidado algo de manifestar. Para que la escuela llegue a "esa revolución que está destinada a llevar a cabo en el futuro" como expresa, no hay que olvidar una cosa que es fundamental: el maestro, pagándosele un sueldo acorde con la jerarquía de su función. Si no se empieza con esto, habiendo, como ocurre con mi esposo, docentes que a duras penas pueden vivir decorosamente, impelidos a buscar otras actividades para regular el presupuesto familiar, descuidando por tal motivo sus ocupaciones específicas o bien gente que ve que el Estado no valoriza su obra en la medida de su importancia, por ello la escuela no llegará jamás a ser lo que Ud. dice, sino que por el contrario, la crisis que actualmente la aqueja irá cada vez en aumento, para dolor y vergüenza de quienes amamos sentidamente a nuestra patria y sabemos que la suerte de su futuro radica fundamentalmente en la educación del pueblo.

Lo saluda con todo respeto. La esposa de un maestro".

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de Gálvez

La junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista ha resuelto postergar para el 9 de setiembre en Gálvez la reunión de delegados de los comités de Castellanos, La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y San Martín que se había anunciado para el 2 del próximo mes. La postergación se ha resuelto para poder contar con la presencia del Dr. Luciano F. Molinas.

—El comité del distrito Esperanza designó anoche delegados a la reunión partidaria a celebrarse el 9 de setiembre en Gálvez a los señores Gabriel Mainardi, Enrique D'Agostina, Ramón R. Baravalle, Edgard R. Pudiger, Juan Polvorino, Alfredo Miquere, Carlos Bauer, Carlos Fontanellaz y Rogelio Imhof.

También el comité trató la posibilidad de realizar un gran acto público de adhesión a la fecha del centenario de Esperanza que podría realizarse el viernes 7 de setiembre. A ese efecto se han cursado invitaciones a los doctores Molinas, Muniagurria y Martínez Raimondi.

—El comité seccional de la 1a. designó delegados a la reunión de Gálvez a los señores Bernardo Borobiof, Luciano F. Molinas (h.), Ismael P. Alonso y Filandro Lozano (h.).

—Para asistir al acto a realizarse en Gálvez el comité de la 10a. sección designó sus representantes a los Sres. Cecilio Morre, Dante Pechini y Rufino Cienfuegos.

Informaciones diversas

La secretaría de prensa de la juventud ha hecho saber que el próximo 31 del corriente, la Junta Ejecutiva provincial de Entre Ríos realizará un acto en la ciudad de Paraná del que participarán, entre otros, los Dres. Luciano F. Molinas, Horacio Thedy y Camilo Muniagurria.

Asimismo, el 2 de setiembre la Junta Provincial de Santa Fe realizará una concentración en la ciudad de Gálvez con la asistencia de delegados de los departamentos La Capital, San Jerónimo, San Martín, Las Colonias y Castellanos. La reunión se celebrará en el Teatro Marconi en horas de la mañana y al mediodía será servida una comida de camaradería.

Reunión en Laguna Paiva

El 26 del corriente, a las 15, en calle Ing. Boasi 37, tendrá lugar una reunión del comité del distrito a los efectos de la organización de un acto público para la última quincena de setiembre, a la que ha prometido asistir el Dr. Luciano F. Molinas.

Acto público en Pilar

Para la segunda quincena de setiembre el comité del distrito Pilar del Dpto. Las Colonias se encuentra en la tarea preparatoria de un acto público con delegaciones de todo el departamento. A la misma asistirán los doctores Molinas, Thedy, Muniagurria y delegaciones de esta capital y Rosario.

PARTIDO SOCIALISTA

Comunicado sobre la Universidad Tecnológica Nacional

El centro local del P. Socialista ha dado a conocer un comunicado en que expresa:

"Entre los numerosos problemas que la dictadura depuesta dejó como herencia al país está el de la Universidad Tecnológica Nacional. Es interesante recordar que, aunque la idea original consistía en la creación de un solo instituto con fines experimentales, el gobierno depuesto la aprovechó con una finalidad política y de propaganda, destinando 30 millones de pesos para la creación de nueve facultades regionales distribuídas en las principales ciudades del país.

Se creó así una nueva universidad argentina, independiente de las ya existentes, aunque en forma totalmente precaria, pues a cuatro años de su inauguración aún carece de edificios propios, laboratorios y demás elementos indispensables para su normal desenvolvimiento, y sin el imprescindible debate público previo, por lo que no hubo posibilidad alguna de discusión, y a espaldas de las otras universidades argentinas, que carecían de los medios económicos necesarios para desarrollarse y progresar.

Fuera de estos vicios de creación, es interesante destacar que la Universidad Tecnológica llenó un vacío en la educación superior del país, al permitir el perfeccionamiento de los técnicos que trabajan, por medio de cursos nocturnos de capacitación, a la vez que se creaba una lista numerosa de especializaciones no existentes en el país.

El problema que deberá resolver la comisión especial designada por el gobierno nacional es muy vasto y complejo y las soluciones dadas deberán conciliar los intereses afectados, sin olvidar los derechos adquiridos por más de tres mil alumnos que siguen sus cursos, muchos de los cuales se encuentran en el penúltimo año.

Se deberá dictaminar si la Universidad Tecnológica sigue subsistiendo como universidad autónoma y en pie de igualdad con las demás universidades, o si será absorbida por éstas, con la creación de cursos nocturnos de especialización.

Se deberá discutir si las especialidades creadas son necesarias en el país, y si son compatibles con los títulos y especialidades de las demás universidades.

Habrá que establecer si los títulos a otorgar están de acuerdo a los conocimientos que se imparten, por lo que será necesario, en caso contrario, o modificar los títulos, o los planes de estudio".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Actos públicos

Se realizaron esta tarde los actos públicos programados en Serodino y Casilda. En el primero de ellos usó de la palabra el Sr. Mario Colombetti y los Dres. Carlos Márquez, Néstor T. Aura y Moisés Soriano.

En Casilda hablaron el señor Laurentzi Retes y los doctores Calixto A. Armas y Juan T. [illegible].

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Acto público en Llambí Campbell

Mañana a las 10, en la plaza de esta localidad, la Unión Federal ha dispuesto realizar un acto público de divulgación de su contenido político. En tal oportunidad hablarán dirigentes de esa localidad y miembros de la mesa directiva, entre ellos, el Dr. Héctor Dalla Fontana, Enrique E. Ariotti y Sr. Waldo González.

En Carlos Pellegrini se proyecta la instalación de una planta transmisora

En la localidad de Carlos Pellegrini, llevaron a cabo una reunión delegados de las Asociaciones Cooperadoras Policiales del departamento San Martín, para considerar un proyecto tendiente a proveer a la jefatura de policía del departamento, de una red-radio transmisora.

Según lo informado se constituyó una comisión departamental para que estudie el proyecto y realice los trámites necesarios para la concreción del mismo. Integran la aludida comisión los Sres. E. Garabaglia, M. Marcucci, J. Garnero, E. Buzzo y R. Bruno.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Jorge Luis Borges: "Un tema de literatura oriental: "Las mil y una noches"", el 27 a las 18.45 en el Museo Provincial.

Eduardo González Lanuza: "Origen de la forma poética", el 29 a las 18.45 en el Museo Provincial.

José Carmelo Busaniche: "San Martín y el ideal de justicia", el 27 a las 21 en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 2341.

TEATRO

"Elenco" (Taller de Teatro): "Oficina 413" de Steve Fisher, hoy a las 21,30 y mañana a las 18,30 (se hará función nocturna), en el Jockey Club, Juan de Garay 2351.

EXPOSICIONES

Veinte pintores santafesinos: óleos, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 2341, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

"Primeros premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe", en el Museo Provincial.

Shosaku Saito: dibujos sumi (tinta japonesa), en "La Capital", San Martín 1829.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Barrabás" [illegible] de cine [illegible] en el [illegible].

CONCIERTOS

Cuarteto [illegible]: recital de música [illegible] 18.30 [illegible].

Agrupación Musical Beethoven: [illegible] 21, en el Club de Regatas, Av. Alem [illegible].

Gestión de la Bolsa de Comercio de S. Fe ante el Banco Central

El cumplimiento del decreto 5116 por parte de los empleadores

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido una nota al presidente del Banco Central de la República Argentina haciendo referencia a las normas de aplicación dictadas por este organismo para la verificación del cumplimiento de lo dispuesto por el decreto ley No. 5116, por parte de los empleadores que realizan trámites ante las instituciones bancarias. Estas normas —según señala— estarían originadas en el Art. 41 del precitado decreto del gobierno provisional, que trata de la consolidación de las deudas de los empleadores con las Cajas Nacionales de Previsión, y establece que éstas "entregarán a los empleadores un certificado de la presentación de las declaraciones juradas que deberá ser exigido, como requisito previo, para la realización de cualquier trámite o gestión ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales o instituciones bancarias".

"De resultas de dicho decreto —agrega— el Banco Central [illegible] a que deben [illegible] las instituciones [illegible] al sistema bancario, [illegible] do la exigencia de la presentación del certificado que prescribe la disposición arriba transcripta, [illegible] dad los bancos [illegible] a las solicitudes de [illegible] miento de [illegible] y [illegible] ciones: apertura de nuevas cuentas de depósito, de créditos documentados y de cuentas para valores en custodia; otorgamiento de fianzas y préstamos [illegible].

"Entendemos que quien recurre a la [illegible] bancaria, [illegible], lo hace en razón de un imperativo determinado, como puede serlo la necesidad [illegible] de hacer frente a una obligación vencida, sin cuya atención se afectaría el desenvolvimiento inmediato y básico de su actividad económica. Y en tal circunstancia [illegible] el incumplimiento [illegible] a cualquier compromiso pendiente con el [illegible] caso la falta de aportes jubilatorios), constituye el impedimento para la obtención del [illegible] su desenvolvimiento.

"Las Cajas Nacionales de Previsión están en perfecta situación de derecho para exigir por vía directa que los morosos cumplan con las disposiciones legales, ya sea compeliendo al pago o a que cada moroso se acoja a los beneficios de la [illegible] dida para la cancelación de lo atrasado; pero no se justifica que sean las instituciones de créditos, —[illegible] desde el momento que el Banco Central ha recuperado su autarquía— [illegible] instrumento [illegible] del [illegible] la atención de [illegible] los empresarios, [illegible] puedan [illegible] mo".

Después de [illegible] consideraciones finaliza:

"Por lo expuesto, [illegible] esta entidad que el Banco Central de la República Argentina debe [illegible] las gestiones del caso, tendiente a conseguir que se libere a los bancos oficiales y particulares del país, de las obligaciones que para los mismos emergen del decreto [illegible] nado No. [illegible]. Y en tal sentido formulamos formal petición ante ese [illegible] Organismo".

Asociación Santafesina de Escritores

Reunión de la comisión directiva

Por secretaría se hace saber que la comisión directiva de la institución se reunirá el 31 del cte. a las 21 en la sede de [illegible] Junta [illegible], con el objeto de tratar diversos asuntos de carácter general y [illegible].

Una nueva línea de micro-ómnibus será habilitada en breve

Un núcleo de conocidos vinculados al transporte —peones de taxi— constituyó en el año 1954 una cooperativa para lograr que se les proveyera de automóviles para ser explotados como taxímetros por la entidad. Razones diversas impidieron que se concretaran esos anhelos, por lo cual resolvieron transformar la sociedad para la explotación del transporte colectivo de pasajeros dentro del radio urbano, formándose así la Cooperativa "Juan de Garay" Ltda.

Con el fin de llevar a los hechos la iniciativa, no hace mucho tiempo se resolvió adquirir en Córdoba ocho micro-ómnibus fuera de servicio, al mismo tiempo que se obtenía la locación de un taller mecánico, al que se le hicieron importantes mejoras, para servir a los fines de la institución. Los ocho coches de referencia, con chasis Ford francés modelo 1948, están equipados con motores 1948 y 1951, y carrozados para conducir 18 pasajeros sentados; están siendo reparados totalmente, prácticamente a nuevos en el taller mencionado, por los propios integrantes de la cooperativa que realizan todos los trabajos, desde los mecánicos, a los de chapa, pintura y tapizado.

Ya en posesión de los medios físicos para cumplir con las finalidades de la entidad, se solicitó la correspondiente concesión de línea a las autoridades provinciales, las que, después de un estudio de la presentación, accedieron al pedido, señalando un recorrido que, a juicio de los cooperativistas, no condecía con sus aspiraciones ni con las necesidades actuales de la ciudad, donde el sector más necesitado de transporte es el de los barrios ubicados en la zona norte y noreste, tales como Villa María Selva y Guadalupe. Una entidad vecinal, enterada de las gestiones que se realizaban, como oportunamente lo hizo saber "El Litoral", auspició un pedido en favor de un recorrido que beneficiase a María Selva, toda vez que los integrantes de la cooperativa presentaban siete diferentes posibles recorridos, dándole mayor fuerza a los que tenían como origen a Guadalupe o al barrio Don Bosco, pasando en ambos casos por María Selva, comprometiéndose los futuros transportistas a aumentar considerablemente el número de coches, esto es, llegar a más de 20 unidades en un corto período de tiempo, para realizar un servicio eficiente, si se les otorgaba la concesión de algunas de las líneas pedidas.

No tuvieron eco en las autoridades estas solicitudes, insistiéndose en que, para cumplir el servicio, debían ajustarse a la concesión ya ofrecida.

Ante esta disyuntiva, la cooperativa ha resuelto aceptar el temperamento, puesto que sus integrantes necesitan trabajar y no pueden tener los coches parados, y con la certeza de que las gestiones que continuarán haciendo les permitirán obtener una línea conveniente.

El recorrido dispuesto

El recorrido que cumplirá la nueva línea, cuya denominación no ha sido aún fijada, es el siguiente: partida de Vélez Sarsfield y Sargento Cabral, por ésta hasta Avellaneda, la que seguirá hasta Maipú, luego Mitre, Río de Janeiro, Las Heras, bulevar Gálvez, 25 de Mayo, Junín y 4 de Enero hasta Juan J. Paso, punto terminal. Desde allí por Paso hasta 1o. de Mayo, Entre Ríos, Saavedra, Mendoza, San Lorenzo, Junín, Las Heras, y luego idéntico recorrido que a la ida, hasta el punto de partida, Sargento Cabral y Vélez Sarsfield.

Aunque no se tiene certeza respecto a la fecha de iniciación del servicio, se espera comenzar el mismo dentro de una quincena.

Conferencias

De Luis Gudiño Kramer en la Alianza Francesa

En los salones de la Alianza Francesa habló anoche el escritor Luis Gudiño Kramer sobre: "Una experiencia literaria". El conferencista empezó refiriéndose a la actitud humana que hace posible una literatura de carácter nacional y popular, analizando desde este punto de vista la obra de algunos escritores argentinos. "En el fondo de toda obra literaria — dijo — subyace un "estado de conciencia" profundamente relacionado con la formación, con las experiencias y también con el origen de quien escribe. La comprensión de los escritores hacia determinados problemas humanos, en ningún momento se aparta de su propia filiación social ni de las ideas filosóficas que en una forma u otra les llegan por medio de sus raíces sociales. De allí que haya escritores esencialmente enraizados en lo popular y nacional, en tanto otros no son ni pueden representar una u otra cosa, por cuanto estéticamente abrazan los gustos de las minorías ilustradas, que generalmente dan la espalda a los procesos nacionales, mirando lo que sucede más allá de nuestras fronteras y entolándose en los ismos más o menos novedosos y en boga".

Pasó luego a analizar las diferentes actitudes filosóficas materialistas unas, idealistas otras, dijo, según se resuelva la relación entre el ser y el pensar, y las proyecciones literarias de las mismas. Luego, se refirió extensamente a los problemas que afrontan los escritores argentinos que, casi sin excepción, se ven privados de los medios de vida que deberían proporcionarle su trabajo específico, con lo cual la obra se resiente. Además, se refirió a los obstáculos creados a la literatura argentina por las empresas editoras, generalmente insensibles o igualmente ajenas a las necesidades y gustos nacionales. Luego, pasó a comentar su propia experiencia literaria, documentando esta parte de la conferencia con datos de carácter biográfico, que fueron fina y sensiblemente expuestos, mereciendo el aplauso del público que supo premiar así la exposición de tono fuertemente sincero y emotivo. Por último, leyó un extenso relato inédito, que refiere las vicisitudes de los habitantes del barrio Centenario en distintas etapas de su vida, matizadas con observaciones psicológicas y costumbristas que acentuaron el aspecto humano de la conferencia.

Asociación del Magisterio

Emplazamiento del busto de Sarmiento

La Dirección de Arquitectura de la provincia ha dispuesto la iniciación de los trabajos del basamento del busto de Sarmiento que esta entidad entregará a las autoridades municipales, el próximo 11 de setiembre; como ya se informara el mismo se emplazará en los jardines del B. Gálvez, frente a la Casa del Maestro.

Con este motivo llegan a la comisión Casa del Maestro numerosas adhesiones de instituciones culturales, comerciales e industriales de esta ciudad que se hacen presentes para colaborar en la financiación de este homenaje al Maestro de América.

Toda persona interesada en hacer llegar su aporte puede dirigirse a la Casa del Maestro, B. Gálvez 950.

Centro de Suboficiales "General San Martín"

Información de la comisión directiva

La comisión directiva del Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas "General San Martín", informó que las reuniones ordinarias se realizan los domingos a las 10, en la secretaría provisoria. Invitan a los socios a concurrir a las mismas, a fin de tomar conocimiento del decreto Ley 13.334 del gobierno provisional de la Nación, como así también de las gestiones realizadas en tal sentido por las autoridades del centro.

Por otra parte la sub comisión de fiestas se encuentra abocada a la organización de una reunión de camaradería, consistente en un pic-nic a realizarse el próximo 12 de octubre, oportunidad en que se llevará a cabo una asamblea general, pudiendo ser desde ya reservadas las tarjetas.

Acerca de una sanción de la C. de Pensiones y Jubilaciones de Abogados

[illegible]

El conocido escribano público D. Manuel Calle Rodríguez, que recientemente fuera objeto de una sanción de parte de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de Abogados y Procuradores, ha dirigido con fecha 6 del corriente mes una extensa nota al delegado interventor de dicho organismo, en la que deja sentada su más formal protesta por la medida adoptada en su contra y solicita la instrucción inmediata de un sumario a fin de deslindar responsabilidades.

En su exposición el señor Calle Rodríguez desvirtúa los cargos formulados, critica la publicidad que se le ha dado al asunto y demuestra su asombro ante el hecho de habérsele aplicado una sanción sin habérsele dado vista de la denuncia presentada y que dió motivo a tal medida.

Vecinales

Prosigue un concurso en Unión y Trabajo

Con éxito de público se viene realizando desde hace un tiempo el concurso de canto popular, recitado, etc., organizado por una comisión especial de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de barrio Villa María Selva.

Este concurso se lleva a cabo los días jueves y domingos en las instalaciones de la entidad vecinalista, siendo la entrada libre.

Se ausentó a Europa el Ing. C. García Cabo

Ha partido para Europa el ingeniero Carlos V. García Cabo integrando una misión de técnicos de la Dirección General de Fabricaciones Militares. La destacada actuación que ha tenido en esa dependencia el ingeniero químico García Cabo, le han hecho merecedor de esta distinción, que comprende entre otras cosas, el estudio durante un período de seis meses de procesos industriales en Francia. Junto con los demás miembros de la delegación el referido profesional se perfeccionará en esa especialidad para aplicar sus conocimientos en la nueva fábrica de amoníaco y ácidos que se está construyendo en Río Cuarto.



El ingeniero García Cabo egresó de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral y pertenece a una conocida familia de nuestro medio.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del 5o. distrito de correos se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a: Ojeda Rosario, Pascali, Arusal Marcelo, Peirassi R., Pérez Lasala José Luis.

SOBRE "LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LAS CARNES" DISERTÓ EN LA BOLSA DE COMERCIO EL Dr. R. WEIDMANN



UN ASPECTO DEL PUBLICO QUE ESCUCHO LA CONFERENCIA DEL Dr. RODOLFO WEIDMANN

Tuvo lugar ayer en la sala central de la Bolsa de Comercio, el acto organizado por el Ateneo Rural de la Juventud, en cuya oportunidad pronunció una conferencia el Dr. Rodolfo Weidmann, quien desarrolló el tema "La industria y el comercio de las carnes".

El disertante agradeció en primer término la generosa bienvenida que le había tributado el Ateneo por intermedio del Sr. Víctor Luis Funes y expresó que se sentía "muy honrado en ocupar esta tribuna que en poco tiempo ha sentado fama justamente lograda de capacidad y seriedad".

Entrando en el tema expresó que quería dejar dicho como antecedente que su conferencia sería un alegato en defensa del valor de la producción contra el capitalismo, en otras palabras, un completo entendimiento entre capital y trabajo. Deja de lado el aspecto puro de la producción ya que él ha sido logrado y superado con los magníficos trabajos realizados por las distintas sociedades rurales del país y entra directamente al tema que es "La industria y comercio de las carnes". Su importancia no es necesario volver a destacar, ya lo dijo el Sr. Funes al presentarlo, sabemos que el 91% de los valores de exportación salen del campo, tanto de la agricultura como de la ganadería. Esta importancia hace necesario sentar un valioso antecedente: en la Cámara de Diputados en 1919 y ante la formación de una Comisión Investigadora, el entonces diputado nacional Mario Guido, dijo con palabra inolvidable: "Defender la ganadería no es defender un gremio sino la riqueza pública ya que ella proporciona los excedentes y las divisas".

Más adelante expresó que no hay antagonismo entre el campo y la industria sino que ambos son términos que se complementan y tienden a revalorizar la riqueza, si así no lo entendemos seguiremos siendo un país tributario con un bajo nivel de vida del hombre argentino y con la lógica consecuencia de un mercado interno débil e inerme.

Calificó de "crucial problema de estructura" al de la ganadería argentina y mientras no nos pongamos a resolverlo padeceremos sus consecuencias y seguiremos siendo un país subdesarrollado con referencia a otros.

"La riqueza por la riqueza misma conduce a un intervencionismo estatal necesario para actuar como agente al servicio de la comunidad y así debemos concluir que la par pública reconoce como elemento indispensable la satisfacción de las necesidades vitales y la prosperidad económica es la base del avance popular".

Agregó más adelante que el problema de estructura que plantea es de muy difícil solución y por ello ningún país puede fijar unilateralmente sus directivas. "El 'her your self' ha decaído al igual que el nacionalismo económico, pues no condujeron a otra cosa que a las guerras económicas y los proteccionismos tarifarios de tan triste memoria. Es también difícil resolver este problema por que las aspiraciones de industrialización chocan con las exigencias del comercio internacional, ya que los países todos quieren alimentar sus industrias. "No tenemos más salida, para conseguir divisas para máquinas y equipos, que lograr superar la exportación". Dilatamos la industrialización del país por falta de posibilidades".

"Estamos —dijo— en una palabra, dependiendo de las exportaciones, nos falta poder adquisitivo y debemos reconocer que ésto reconoce como aspecto fundamental lo poco que se paga por nuestros productos y lo mucho que debemos pagar nosotros por lo que necesitamos comprar, lo poco que se retribuye al ganadero y lo mucho que debe pagar él para subsistir. Hay un extraordinario y gravísimo deterioro en los términos del intercambio (acá leyó un cuadro publicado en "La Nación" por el Sr. J. J. Blaquier sobre el tema de lo que cuesta comprar acá y en EE. UU. un equipo en valores de novillos y vacas) "Esta lectura nos pone frente a un panorama verdaderamente desolador". "La tijera de precios se abre cada día más y eso significa el empobrecimiento y atraso de nuestro campo". "No es posible levantar la industria postergando al campo no hay industria sin campo".

Estimó luego que el problema es de los pequeños y medianos productores, ya que los grandes invernadores están en raras combinaciones. Es el drama del pequeño ganadero que no puede llegar a los frigoríficos. La CAP no lo ha resuelto y cree que los ganaderos deben tomar la vara del timón por sí solos y al no han de ser absorbidos a corto plazo. Ya todos los ganaderos pequeños se quejan de CAP a la que tachan de insensible y para mayor de los colmos el 6o. Congreso de CRA postergó el tratamiento de estos temas. "¿Pero es posible?". "Estamos matando a la gallina de los huevos de oro y no nos damos cuenta". "Urgentemente debemos salir a defender lo nuestro; al gobierno no se le puede pedir más de lo que hace; esa es tarea de un gobierno normal y la CAP, organismo semipúblico, no cubre esas necesidades". Dió la solución central: "Crear los frigoríficos cooperativos en cada zona". Formar cooperativas como lo han hecho magníficamente los lecheros y laneros.

Luego historió la lucha parlamentaria desde 1913 hasta la época actual, la génesis de las leyes 11.226; 11.227 y 11.228. Ponderó la magnífica valentía de Lisandro de la Torre en la defensa de estos valores. Atacó duramente al tratado Roca-Runciman, al que calificó de "acto de entrega de la economía nacional". Recordó con palabra emocionada la tarea de hombres sin tacha y sin miedo como el Dr. Eduardo C. Mántaras que en el Congreso de Tandil de 1932 gestaron la Ley de Carnes, magnífico instrumento que ha servido de defensa de la ganadería y arma de abaratamiento del mercado interno.

Recordó palabras de la Suprema Corte en 1944 cuando hubo de expedirse en el caso planteado por los Inchauspe c/ Junta Nacional de Carnes y leyó palabras del Dr. Antonio González Calderón, que calificó de imperecederas.

Dijo que muchos, so pretexto de un mal entendido individualismo, olvidan estos valiosos antecedentes para salir del mal paso a que nos estamos haciendo.

Concluyó diciendo que debemos tratar en primer lugar de que CAP se agilice y no siga siendo un organismo burocrático que ha olvidado hasta el mercado de Liniers, indiscutido barómetro de la economía nacional.

Preguntó: ¿qué ha pasado en CAP que ha abandonado a Nelson?

Sus últimas palabras fueron estas: "Tengo fe en el espíritu de empresa, en la iniciativa privada y en la patriótica capacitación de los ganaderos. El Estado como agente del bienestar social debe intervenir en la economía y debe hacerlo no en forma autoritaria sino democráticamente, con representantes elegidos democráticamente. El hombre de campo debe hacer la defensa de sus propios intereses, no puede seguir siendo testigo sino actor de este drama. No es posible esperar que nos sirvan la mesa para sentarnos, es menester prepararla". Etc.

Se hará entrega del memorial sobre ruta Nelson - S. Cristóbal

San Cristóbal, 25. (C.). — Son conocidas a través de las sucesivas publicaciones realizadas por este diario, las repetidas gestiones efectuadas por la Comisión pro Camino Pavimentado Nelson-San Cristóbal como consecuencia de lo aprobado en las varias asambleas comerciales realizadas al efecto, que culminaron con un pedido de audiencia al interventor federal en la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni, para hacerle entrega del memorial, aprobado en la última reunión general realizada en San Cristóbal, que contiene abundantes datos estadísticos que ponen de manifiesto la importancia que tendrá esta obra vial para una extensa región de la provincia.

La última novedad producida respecto a estas gestiones es la contestación que recibieron el Centro Comercial de esta localidad y la comisión central pro-camino pavimentado, de parte de la secretaría privada de la intervención federal en la provincia, haciendo saber que la audiencia solicitada ha sido concedida para el lunes venidero a las 18. En consecuencia, en esa fecha se hará oficialmente el pedido de pavimentación de la ruta Nelson-San Cristóbal, acompañado del aludido memorial.

Esta circunstancia ha movilizado a los dirigentes locales que han cursado invitaciones a las entidades y vecinos caracterizados de todas las poblaciones situadas sobre la ruta, para que integren la delegación que entrevistará al interventor, delegación ésta que será acompañada por numerosos pobladores de la zona que anhelan ver convertida en realidad esta progresista aspiración.

Cine Club Santa Fe

Convoca a una reunión

La comisión directiva del Cine Club Santa Fe, hace saber a los delegados de las instituciones culturales interesadas en el problema de la censura, que el 28 del corriente a las 21 en el Club Universitario, San Martín 2892, se realizará una reunión privada para considerar el informe de la subcomisión que tiene a su cargo el estudio de las modificaciones de la ordenanza No. 4653, de espectáculos públicos, que serán propuestas al D.E. municipal en el curso de la semana entrante, y los invita a concurrir para escuchar el informe correspondiente y ratificar o rectificar lo actuado.

Movimiento gremial

Asociación del Personal de la Cárcel de Las Flores

El interventor en la Asociación del Personal de la Cárcel de las Flores señor Rubén Recamán Guerra ha convocado al gremio para realizar el 28 del corriente, la elección de un delegado y un subdelegado para la guardia armada, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la intervención en la Confederación G. del Trabajo y de la regional local de la misma; el acto se efectuará en el citado establecimiento carcelario, iniciándose a las 8 y será clausurado a las 17. Por otra resolución el mencionado interventor convoca a los afiliados de la Asociación, para elegir autoridades definitivas de la misma; el comicio se realizará el 28 del mes próximo, recibiéndose las listas para su oficialización hasta el 8 del mismo mes.

Unión de la Ind. Maderera

El interventor de la Unión Obreros de la Industria Maderera de la filial local, de acuerdo a lo dispuesto por la Confederación General del Trabajo, convoca para el 23 de setiembre de 8 a 18, a objeto de elegir una comisión ejecutiva. Por otra parte, se encuentra en esta ciudad, el representante de la parte obrera en la discusión de los convenios, quien atenderá en el local del sindicato, Balcarce 1735 todos los días hábiles de 18.30 a 20.30, para poner al tanto de lo realizado hasta hoy, por la representación obrera, en las tratativas de los convenios.

Unión Trabajadores de Entidades Deportivas

El lunes próximo a las 20, los afiliados a la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (seccional local), procederá a elegir la comisión paritaria teniendo en cuenta las distintas ramas de trabajo, a saber: entidades deportivas y civiles, clubs afiliados a la A.F.A.; clubs de remo y natación, profesores de educación física, cobradores, personal por reunión, controles, boleteros e inspectores. Las condiciones para ser elegidos son: ser argentino o ciudadano naturalizado, tener 22 años de edad, ser afiliado al gremio y no estar comprendido en los decretos de inhabilitaciones. Esta comisión estará formada por nueve miembros titulares y tres suplentes, con la representación total de las distintas ramas.

Por otra parte, la intervención en la seccional ha conseguido que, a partir del mes próximo, los aportes societarios se realicen directamente en ésta, oportunidad en la cual se han de elegir los asociados que tendrán a su cargo el contralor en el manejo de los fondos sindicales.

Asimismo, de acuerdo a una circular procedente de la central, las elecciones para elegir las autoridades definitivas de la seccional, se realizarán el 1o. de octubre, habiéndose fijado el plazo para la oficialización de las listas, hasta el 15 de setiembre.

FEDERACION GRAFICA ARGENTINA - SECCIONAL SANTA FE

La reunión de mañana

Mañana a las 9.30 tendrá lugar una reunión de carácter informativo sobre el anteproyecto de convenio de trabajo, a cargo de los delegados que participaron de las reuniones que con ese motivo tuvieron lugar en Buenos Aires. Para concurrir a la misma ha convocado especialmente la intervención en la seccional local de la Federación.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25. — Realizóse hoy el sorteo de la lotería de la provincia, resultando favorecido con el premio mayor el Nro.:

41393

Los demás premios correspondieron a las cifras:

28251	32870	16713	12282
33964	10618	15566	20817
25886	27687		

Se inauguró hoy la muestra ganadera en la ciudad de Gálvez

Tuvo lugar hoy a las 15 y 20 en la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, el acto inaugural de la exposición de ganadería organizada por la Sociedad Rural de la misma, contando el mismo con nutrida concurrencia. En primer término se ejecutó el Himno Nacional y seguidamente usó de la palabra el presidente de la entidad organizadora señor Enzo Palma, haciéndolo a continuación, en nombre del gobierno de la provincia el señor Salvador Damiani.

Finalizados los discursos se realizó el desfile de los productos campeones y finalmente se inició el remate de los mismos.

El presidente de la Junta de Fomento Agrícola Ganadero e Industrial de la provincia, señor Salvador Damiani que representó a la intervención nacional, pronunció un extenso discurso, en el que destacó la importancia de las sociedades rurales del interior, y de hablar en sus "tribunas modestas si se quiere, pero honrosas, serias y responsables", porque la inspiran siempre justas reclamaciones de una masa fuerte y laboriosa, que en uno u otro lugar apartado de la patria suman sus esfuerzos, jalonando así el progreso, el bienestar y la grandeza de la nación". "Tribuna —agregó— que no responde jamás a egoísmos mezquinos, ni las mueven pasiones subalternas; su base nace en las mismas entrañas de la tierra, en la que el hombre busca afanosamente la riqueza que atesora y su justicia en los derechos adquiridos por quienes sustrayéndose a los halagos de la vida urbana, entregan al campo sus esfuerzos, su voluntad, su espíritu de lucha y de sacrificio y también el tesoro de sus años, para afrontar en lucha a la naturaleza, que pródiga a veces, se torna también adversa y mezquina, quebrando voluntades y malogrando acariciadas esperanzas de una vida mejor".

Realizó un análisis del incremento de las áreas sembradas y la producción agropecuaria en nuestra provincia, expresando también que en el ordenamiento del país, que trajo aparejado la Revolución Libertadora en todos sus aspectos, cultural, moral y económico "tenía que ser el campo, tan subestimado por la dictadura, el factor preponderante de su recuperación; y en la nueva alborada de la República los gobiernos nacional y provincial con sentido exacto de su responsabilidad, pusieron en manos de los productores los organismos encargados de concretar tal finalidad".

En Jobson

Mañana a las 11 tendrá lugar en Jobson, cabecera del Dpto. Vera, el acto inaugural de la 10a. exposición nacional de ganadería y concurso de ganado gordo, organizado por la Sociedad Rural de esa ciudad. En la oportunidad representará a la intervención nacional el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias Sr. José Alberto Marull quien hará uso de la palabra inaugurando la muestra. En nombre de la entidad organizadora hablará el Sr. Adolfo Castignani.

En San Carlos Centro

También mañana, pero a las 15, en la localidad de San Carlos Centro se inaugurará la 12a. exposición nacional de ganadería y 3a. de fomento avícola y de granja. Concurrirá en representación del interventor nacional, y hablará en el acto inaugural, el presidente de la Junta de Fomento Agrícola Ganadero e Industrial de la provincia señor Salvador Damiani.

Los distintos jurados que actúan en la muestra ganadera de San Carlos Centro, esta tarde pronunciaron su veredicto, de los cuales consignamos seguidamente los primeros premios de las principales razas. Son los siguientes:

Shorthorn: gran campeón, el producto expuesto por José Galetto, de la estancia "La Negra", de Santa Clara de Buena Vista.

—Shorthorn lechero: campeón y reservado campeón los números 29 y 26 expuestos por la firma Paporello Hnos. de Mariano Saavedra.

—Holando Argentino: gran campeón el Nº 6, expuesto por Edmundo Kopp, de la cabaña "Los Pinos", de Esmeralda, y reservado campeón de la misma categoría, el producto expuesto por Magnin y Walppen, de la cabaña "La Sombra", de Santa María Norte.

Estado del tiempo

Fueron normales los registros del barómetro

Un día apacible y fresco fué el de hoy en esta capital. El sol brilló durante la jornada, soplando viento del sector norte a una velocidad moderada.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 766,8; temperatura del aire, 10º9; temperatura mínima, 9º8; humedad relativa, 72 o/o; viento, estenoreste. A las 15: barómetro, 763,7; temperatura del aire, 22º4; higrómetro, 36 o/o; viento, nortenoreste; temperatura máxima, 22º5.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 765,6; temperatura mínima, 10º2; máxima, 22º2; humedad relativa, 48 o/o; viento noreste, velocidad 5 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo a las 9. Pronóstico del tiempo: bueno, temperatura en ascenso hoy y el domingo. Santa Fe (Capital) (datos de las 8 hs.). Estado de tiempo: bueno. Presión atmosférica, 766,48 mm.; temperatura, 11º.; humedad relativa, 50 o/o; viento NE 11 k.p.h.; temperatura mínima 10º.; máxima de ayer, 18º. Ceres: vto. NE 11 k.p.h.; tpo. bueno; máxima de ayer, 19º; mínima de hoy, 6º. Esperanza: vto. NE 3 k.p.h.; tpo. bueno; máxima de ayer, 19º; mínima de hoy, 5º. Rafaela: vto. NE 3 k.p.h.; cielo semi-cub.; máxima de ayer, 18º; mínima de hoy, 4º. San Javier: vto. N 16 k.p.h.; cielo semi-cub.; máxima de ayer, 16º; mínima de hoy, 9º.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y el Gran Buenos Aires, bueno y algo nublado, con temperatura en ascenso, vientos leves del norte. Norte y noroeste de Buenos Aires, sur y centro de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba y San Luis, bueno y algo nublado, temperatura en ascenso. Norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, Formosa y Chaco, bueno con temperatura en paulatino ascenso.

Se permite la venta de un libro de Mailer censurado en Bs. Aires

A raíz de gestiones de la editorial Goyanarte que pidió reconsideración del decreto 1870 de 1954 de la Intendencia Municipal de Bs. Aires acerca de la calificación recaída en la obra: "Los desnudos y los muertos" de Norman Mailer, el Dr. de la Torre acaba de dictar el decreto 7892 dejando sin efecto la calificación de inmoral.

En este decreto se expresa que en la reedición de dicha obra se han tenido en cuenta las supresiones y enmiendas indicadas oportunamente, lo cual pone de manifiesto la mejor voluntad de los nuevos editores en defensa de la moralidad pública.

En la vía pública robáronle la cartera

Poco antes de las 22 de anteanoche, la señora Irene Caponelli de Sánchez, arg. de 54 años, con domicilio en Avda. Galicia 2311, transitaba por 9 de Julio al norte y en circunstancias que llegaba a 30 S/N pasó a su lado un desconocido que en forma imprevista le arrebató una cartera de cuero marrón. La Sra. de Sánchez al denunciar el hecho en la seccional 5a., expresó que en la cartera llevaba la suma de $ 70 y efectos personales y que el ladrón después del despojo prosiguió su carrera por la Avda. Aristóbulo del Valle.

Dos personas sufrieron lesiones en una colisión

En una fuerte colisión que se produjo ayer en horas de la mañana, entre un ómnibus y un taxi, dos personas resultaron lesionadas.

Según se desprende de la información policial, en momentos en que por Rosario al este circulaba el ómnibus de la línea F, guiado por Aristóbulo Vega, de 41 años, con domicilio en Sarmiento 4340, embistió al llegar a San Martín al taxi L.A. 142 conducido por Antonio Espina, de 37 años, que vive en Vera y Pintado 3742. De resultas del choque, la pasajera del taxi Dominga Costantino, de 29 años, con domicilio en Belgrano 2777, resultó con hematomas en la cabeza, mientras que el cabo de policía Feliciano Moreyra, que viajaba en el ómnibus, al caer al piso sufrió lesiones de carácter leve. Personal policial de la seccional 2a. practica diligencias tendientes a establecer las causas del accidente.

Denuncias de hurto

En circunstancias en que Juan Carlos Hilbert, de 29 años, con domicilio en 1º de Mayo 2655, se hallaba entregado al reposo, personas desconocidas penetraron en el interior de su casa apoderándose de un reloj, dos lapiceras y una máquina de fotografiar. Hilbert, al poner en conocimiento del hecho a las autoridades de la seccional 1a., justipreció todo en $ 1.300.

—En un negocio de florería que en calle 1 de Enero 3046 tiene establecido Emilio Galli, de 32 años, con domicilio en Paraguay 2282, personas extrañas penetraron en el mismo, y de un cajón del escritorio hurtaron 500 pesos en efectivo y un billete de lotería de la jugada de hoy, Nº 14891.

—Frente al Nº 2263 de 25 de Mayo, donde la dejara estacionada, le hurtaron la bicicleta a Silvio Juárez, de 37 años, que vive en Nicasio Oroño 753, la que avalúa en $ 1.500. La seccional 3a. prosigue las diligencias del caso.

—Luis Ricardo Pérez, de 29 años, domiciliado en Pasaje Iraia 2896, en horas de la mañana de ayer dejó estacionada su bicicleta en Vélez Sarsfield y B. Gálvez y al ir en su busca comprobó que se la habían hurtado. Pérez al formular la denuncia en la seccional 5a., avaluó la misma en $ 1.200.

—De una casa que en Alberdi y Chiclana posee Reinaldo Chávez, de 42 años, con domicilio en Crespo 3942, personas desconocidas hurtaron diversos efectos, que su dueño al formular la denuncia en la comisaría de Las Flores, avaluó en 500 pesos.

—Al promediar la tarde de ayer, en un tranvía de la línea 5, le hurtaron una valija a Ramón Vega, arg., de 36 años, que vive en Quintana 3457. Esta mientras viajaba la dejó en la plataforma delantera, comprobando al ir en su busca su desaparición. Vega al dar cuenta del hecho en la seccional 5a., justipreció la misma en 600 pesos.

—De una obra en construcción en 9 de Julio 3994, su dueño Andrés Yost, de 35 años, domiciliado en 9 de Julio 6212, notó la desaparición de 7 metros de caños de plomo que se hallaban depositados en una pieza de la obra. Yost se perjudicó en 150 pesos. Actúa la seccional 3a.

—Personas extrañas penetraron en una casa de Pasaje Cuneo 4979, que habita Andrés Godoy, de 41 años, apoderándose de un reloj pulsera que se hallaba sobre la mesa del comedor. Al radicar el hecho en la seccional 4a., el dueño valoró el reloj en 400 pesos.

—En la seccional 5a. dejó constancia Gilberto Zapata, de 26 años, domiciliado en Rosario 3419, que de un saco que tenía colgado en una obra en construcción en Castelli y Alberdi, personas que ignora le hurtaron un reloj que avalúa en 1.100 pesos.

Acerca de un hecho en el que un hombre fué herido de bala

En nuestra edición anterior se informó sobre un hecho ocurrido en horas de la madrugada en jurisdicción de la seccional 2a., en el que fué herido de dos balazos Ismael Maciel, arg. de 49 años, domiciliado en Juan del Campillo 3664.

Debido a las pocas referencias suministradas por la policía, solamente se informó del nombre de la víctima. Mas sobre el particular en una nueva comunicación de la oficina de prensa de la jefatura (la seccional actuante por razones de normas imperantes se negó a suministrar datos), se expresa que Maciel fué herido por Ramón Fernández, arg. de 25 años, que vive en República de Siria 7769.

Este al ser detenido señaló que en la puerta de su casa sostuvo un corto entredicho con Maciel y que al presumir que éste estaba armado, desenfundó un revólver descerrajándole dos balazos que hirieron a su antagonista en el costado y brazo izquierdo.

Maciel se encuentra internado fuera de peligro en la sala policial del Hospital Provincial, mientras que su heridor se halla detenido en la seccional 2a. a disposición del juez de instrucción de turno Dr. José T. Garzón Guerra.

Hallazgos y extravíos

En un tranvía de la línea 4 se extravió un par de lentes recetados, cuya devolución se agradecerá en San Lorenzo 2629, teléfono 11273.

—En el trayecto de [illegible] Zavirla a Luciano Torrent fué extraviado un par de anteojos Cliper. Se agradecerá su devolución en Alvear 4154 o en este diario.

—En inmediaciones de la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos se extravió una cruz de filigrana con Cristo de plata. Se gratificará a quien la entregue en Santiago del Estero 2949.

—Por las inmediaciones del parque Juan de Garay o por las vías férreas del ferrocarril Gral. Mitre hasta el Regimiento 12 de Infantería se extravió un reloj pulsera con malla bañada en oro. Se gratificará a quien lo devuelva en Santiago del Estero 2355 o este diario.

—Por la zona céntrica o en un tranvía de la línea 5, se extravió un par de lentes recetados. Se agradecerá su devolución en Catamarca 2672.

—Por San Jerónimo, desde Tucumán hasta el bulevar Pellegrini, se extravió una billetera de cuero marrón con $ 760 y efectos personales. Se gratificará su entrega en Balcarce 3879.

—En la vía pública se ha extraviado un aro de oro con forma de rosa, con incrustaciones de piedras de color. Se gratificará a quien lo devuelva en San Martín 1842.

—En un colectivo de la línea 21, fué extraviado un monedero negro conteniendo llaves pertenecientes a una repartición pública. Se ruega su devolución en San Lorenzo 3237, o en San Martín 1725.

—Se ha extraviado un saco de lana marrón. Se gratificará su devolución en [illegible] o teléfono 16841.

—Fué encontrado en la vía pública un pase a nombre de Stella Maris Dubleini. Su dueña puede pasar a retirarlo por la administración de este diario.

—Se encuentra en la administración de este diario un carnet de la Asociación de Empleados Públicos perteneciente a Basilio Bernardo Córdoba.

—Por Urquiza, desde bulevar Pellegrini hasta Obispo Gelabert, se ha extraviado un aro dorado. Por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará su devolución en Urquiza 2426 o en este diario.

—Por las inmediaciones de Rosario y San Jerónimo, se extravió una cartera marrón oscuro. Se gratificará su devolución en este diario.

—En un taxi fué dejado olvidado un diploma de Corte y Confección a nombre de Inés Vargas. Se ruega su devolución en San Lorenzo 1433.

Colón con Dock Sur en el estadio Centenario

Mañana, en su estadio del barrio Centenario, recibirá Colón la visita de Dock Sur. Sobre el particular conviene recordar algunos antecedentes ya que ellos indican que el partido puede alcanzar gran interés, generando así una fecha atrayente.

El año pasado actuando Colón como local en el encuentro de la primera rueda, cayó vencido por dos goles a uno y en el match revancha realizado en la cancha de la Isla Maciel, fué Colón el que se impuso luego de recia "trenzada" por 3 tantos a dos. Visitantes este año, los rojinegros debieron conformarse con la igualdad en el marcador que no acusó goles también después de un fuerte choque. Y siempre que se encontraron frente a frente dieron lugar a partidos que en más de una ocasión alcanzaron contornos de mucho relieve.

Pese a que no ocupa una posición destacada, no es posible considerar a Dock Sur como a un equipo sin mayores méritos; todo lo contrario y, sin ir más lejos, así lo indican algunos partidos de la temporada en curso. Entre ellos igualó con All Boys y con Sarmiento, en Junín. Además, sólo perdió por la mínima diferencia de 2 a 1 con Bánfield y de 3 a 2 con Atlanta.

Necesita Dock Sur salir de la zona peligrosa en que se encuentra y de ahí que mañana bregará intensamente por conseguirlo. No contará con el concurso de Almirón y de Molnar, que fueron suspendidos por el Tribunal de Penas.

También Colón experimentará dos bajas en su alineación titular, ya que ese Tribunal sancionó a Eulalio Gómez y a M. A. Sánchez. Esto ha dado lugar a que el zaguero Warlet vuelva al equipo superior y que lo mismo ocurra con Olivera; ambos han demostrado en las prácticas, que se encuentran en muy buenas condiciones.

De más está afirmar que en la emergencia, Colón pondrá en la lucha no sólo las aptitudes del juego en sí, también expondrá su alto espíritu y su reconocida "garra" que ha vuelto a aflorar en los partidos recientes.

Los conjuntos, salvo modificaciones de último momento, formarán así:

COLON: Tenutta; Warlet y Prestifilippo; M. Rodríguez, Invernizzo y Pel; Ortiz, Olivera, Giaugue, Oliva y Kalrúz.

DOCK SUR: Fortino; Roldán y Scianca; Albariño, Medina y Chersenich; Parrucci, Ramón, Auditore, Cortón y Castro.

En Junín

Con el partido que mañana se jugará en Junín entre Sarmiento y Excursionistas, quedará completada la segunda fecha de igual rueda. En el partido de la rueda inicial, Sarmiento se impuso por el "score" de tres goles a dos.

En la Liga

También en el campeonato de la Liga, división superior, se completará el programa de partidos comenzado hoy. San Justino recibirá la visita de Ciclón Racing que, en el otro match, venció por cinco tantos a dos.

Las actividades en el C. de Regatas Sta. Fe

En la entidad de referencia se ha dispuesto que rijan los horarios siguientes para algunas actividades: en gimnasia con grandes aparatos, los lunes, miércoles y viernes a las 19.30; en yudo y pesas, los martes y jueves a las 20, sábado a las 18 y domingo a las 10.30.

Renuncia en pleno de dirigentes de Atlanta

BUENOS AIRES, 25. (Corresponsal) — La comisión directiva de Atlanta ha presentado en pleno su renuncia ante la suspensión aplicada por el Tribunal de Penas a sus jugadores Dezorzi y Fazzolari, habiéndose convocado a asamblea para el 14 del próximo mes de setiembre.

El ciclista Jorge Batiz se halla en Copenhague

COPENHAGUE, 25 (UP). — Jorge Batiz, único corredor argentino inscripto en los campeonatos mundiales de ciclismo, llegó a Copenhague a la una de la tarde de hoy, anhelando conocer el circuito en el que representará a su país.

Batiz, acompañado de su manager, Bertolazzo Pietro, dijo que se siente "feliz" de participar en el campeonato mundial, y agregó: "para mí es igual que el circuito sea llano. Me he entrenado perfectamente, y sé que aquí no hay montañas".

Refiriéndose a las dificultades internacionales que experimenta la asociación ciclista de su país, dijo: "Nosotros no hemos tenido influencia alguna en las decisiones adoptadas por la Asociación Ciclista Argentina durante el régimen de Perón".

Batiz participará en las primeras eliminatorias de los sprints amateurs desde el lunes 27 hasta el miércoles 29, en la tarde de cuyo día se disputarán las finales.

Básquetbol : :

Gimnasia y Kimberley jugarán hoy la final

A la hora de entrar en prensa esta edición se están jugando los encuentros finales del torneo interclubs de básquetbol organizado por el Club Newell's Old Boys.

De acuerdo con los resultados que se registraron anoche, a las 19.30 se medían las cuartas de Reservistas c. Barranquitas; a las 20.30, femenino, Sportivo Candioti c. Unión y a las 21.30, primera masculina, Gimnasia y Esgrima c. Kimberley.

Los partidos de anoche

En el primero de los cotejos que se jugaron anoche, la cuarta división de Reservistas se impuso a Newell's Old Boys por 35 a 33.

A continuación, el conjunto femenino de Sportivo Candioti logró un excelente triunfo ante Gimnasia y Esgrima al que superó por 33 a 27 luego de un cotejo de acciones intensas y cuyo primer tiempo terminó favorable a las perdedoras por 17 a 16. En la segunda mitad Candioti dominó a su rival imponiéndose por las cifras que damos más arriba.

Candioti: Acosta 2, E. Salas 0, M. Jorge 8, Mansilla 10, Boruschalvski 4, Amherd 9 y Navarro 0.

Gimnasia: Arriola 4, Lorenzo 0, Lilino 11, Carlen 3, Méjico 9 y Gatti 0.

En el otro encuentro de primera división masculina, Kimberley se impuso ampliamente a ASOEM por 66 a 47 luego de ir en ventaja al cabo del primer tiempo por 30 a 20. El conjunto del sur actuó en forma más armónica que su rival y lo doblegó en un match interesante.

Kimberley: Quiroga 4, Arteaga 13, Mellit 4, Casañas 20, Candioti 15, Siroski 10 y D'Andrea 0.

ASOEM: Damiani 17, Delpino 6, Scarponi 6, Castelnovo 13, Carrizo 5.

Reducido será el equipo atlético argentino que concurrirá a Melbourne

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Será muy reducida la representación de atletas argentinos que concurrirá a los próximos juegos olímpicos de Melbourne. De conformidad con las marcas mínimas exigidas por la Federación Atlética Argentina y que rigieron para clasificarse en los últimos concursos de selección, no están en condiciones de formar parte del plantel: Ricardo Heber, en jabalina; Gerardo Boenhoff, en 200 metros, y Pedro Ucke, en el lanzamiento del disco. Otros atletas deberán rendir una última prueba. Son ellos: Eduardo Balducci, en 800 metros; Oscar Bartoli, Horacio Martínez del Sel y Roberto Vázquez, en salto en alto; Gunther Kruse e Isabel Avellán, en lanzamiento del disco.

Se jugará otra fecha de la Asoc. Infantil

Se jugará mañana la primer fecha de la segunda rueda del torneo de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil. Los encuentros que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Don Bosco: Río de Janeiro c. Def. de Colón.

Cancha de Tiffón: Arsenal c. Estudiantes.

Cancha de San Lorenzo: S. Antonio c. Unión.

Cancha de Pucará: Pucará c. Sp. Argentino.

Cancha de Costanera: Lavalle c. Urquiza.

Cancha de Guadalupe: Guadalupe c. Gloria Argentina.

Los partidos de la categoría "B" se jugarán a las 9.15 y los de la "A" a las 10.15.

Nuevas autoridades

En una reciente asamblea fueron elegidas las autoridades de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil para el período 1956/57. Para el cargo de presidente de la institución fué reelegido el Sr. Francisco Romero; vice: Victorio Costa; secretario: Angel Biondi; pro: Miguel Hernández; tesorero: Tomás Berdat y pro. Juan B. Beltramini.

No se jugará el match entre Argentina y Chile

BUENOS AIRES, 25 (Corresponsal). — La exigencia de los dirigentes chilenos de que el seleccionado argentino que debía actuar el 30 del cte. en el estadio de la ciudad de Santiago de Chile frente al combinado local en partido amistoso auspiciado por el Círculo de Cronistas Deportivos de ambos países, debía ser formado con los mismos jugadores que actuaron en los recientes compromisos internacionales, ha significado la cancelación de ese encuentro.

Se recibió un telegrama de los dirigentes chilenos ya enterados de cómo sería formado el conjunto argentino, manifestando aquel deseo suyo, el que —agregábase— de no concretarse no se aceptaría la realización de ese cotejo.

De común acuerdo entre las entidades organizadoras de cronistas deportivos y autoridades de la AFA se resolvió anoche ante esa exigencia cancelar el partido.

Dificultades económicas para la concurrencia de los ajedrecistas a Moscú

BUENOS AIRES, 25 (C.). — Dirigentes y jugadores de ajedrez tuvieron en la víspera gran actividad. Ante la proximidad de la partida de seis de sus jugadores a Moscú, donde se realizará el Torneo de las Naciones por la copa Hamilton Russell, y en vista de que la entidad no reunía los fondos necesarios para sufragar los gastos de viaje de esos ajedrecistas, se estaba a punto de malograr el mismo. Pero anoche, a último momento, consiguieron dos pasajes por intermedio de la CADCOA y la suma que es necesaria para otros dos pasajes fué completada por los mismos jugadores y dirigentes, asegurándose así la ida de Najdorf, Panno, Julio Bolbochán y Raúl Sanguinetti. El equipo se completa con Pilnik, que se encuentra en Europa, y con Bernardo Wexler, que financiaría su propio viaje y viajaría aunque no estaba designado, como suplente ayudante.

Mientras tanto proseguían las gestiones para conseguir el dinero necesario para que Eliskases y Rosetto, designados por la Federación, puedan realizar el viaje. Los ajedrecistas deben partir mañana hacia Moscú, donde el torneo se iniciará el 1o. de setiembre.

Regata Internacional en el Tigre

BUENOS AIRES, 25 (C.). — En el Tigre se realizará el 7 de octubre la 16a. Regata Internacional, organizada por la Comisión Internacional de Regatas del Tigre, disputándose numerosas competencias.

El equipo checo jugará en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Mañana se presentará el conjunto checoslovaco; enfrentará al seleccionado chileno y el partido ha despertado interés.

Anuncio de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En la A.F.A. se anunció anoche que el partido entre las selecciones de Chile y Argentina que debía disputarse el 30 del corriente, ha sido suspendido. Asimismo se informó que esa suspensión se debe a que la Federación Chilena exigió la presentación en Santiago, del combinado argentino que actuó en los últimos partidos internacionales.

Nueva Chicago derrotó a Unión en el último minuto de juego: 2 a 1

BUENOS AIRES, 25 (C.). — En su estadio de Mataderos, Nueva Chicago recibió esta tarde la visita de Unión. Al llamado del juez Nay Foino, los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Nueva Chicago: Ditlifessi; Iglesias y Angel; Martínez, Vulcano y Lizardo; Ruggero, Cardoso, Calandria, Bermúdez y Acatalis.

Unión: Nánzer; Góndola y Fridman; Carelli, Isella y Perezlindo; Torres, Mercado, Rivero, Franco y Acosta.

El partido

Inició el juego Rivero con pase a Franco, quien intentó ceder a Acosta pero desbarató Martínez. La primera situación de riesgo se registró a los 5' delante de la valla de Nánzer. Combinaron bien los delanteros locales y en último término Acatalis cedió a Cardoso que fué detenido por un defensor visitante en forma recia. Reclamaron penal los jugadores de Nueva Chicago pero el juez no hizo caso de las protestas. Cardoso quedó lesionado y pasó a la punta derecha del ataque.

Domina Nueva Chicago

Los primeros 15 minutos de juego se desarrollaron en forma favorable a Nueva Chicago que se situó en franca ofensiva. A los 16' se registró un curioso episodio al caer el juez Nay Foino en el área unionista cuando un violento remate de Acatalis salió apenas desviado. Respondió Unión y Acosta shoteó débilmente y a las manos de Ditlifessi pese a estar bien ubicado. En otro ataque de Unión tiró imprevistamente Rivero y la pelota pegó en el travesaño cuando estaba vencido el arquero local. Luego despejó Lizardo.

Bien Nánzer

A los 30' se lució Nánzer en dos oportunidades. Primero consiguió detener un corner ejecutado en forma ajustada por Ruggero cuando Calandria iba a cabecear y seguidamente al atajar en forma brillante un remate de Acatalis.

Hacia los 40' se registró un cambio en Unión: trocaron puestos Mercado y Rivero. De inmediato, un avance del equipo santafesino fué anulado por foul de Franco a Lizardo.

Gol de Nueva Chicago

Sobre la hora se registró la apertura del tanteador. Atajó Nánzer un remate de Acatalis pero sin retener la pelota, debiendo ceder corner Carelli. Lo ejecutó Acatalis y cuando salía Nánzer logró cabecear Bermúdez en dirección a Cardoso quien con fuerte remate venció la valla santafesina. Poco después terminaba el primer tiempo con este resultado:

Nueva Chicago 1
Unión 0

Segundo tiempo

Movió la pelota Calandria con pase a Bermúdez quien retrasó a Vulcano, pero rechazó Isella. Mano de Franco al recibir un pase de Rivero en buena posición.

A los 10' estuvo a punto de empatar Unión, pero en última instancia "pifió" Franco, situado sólo a cinco metros de Ditlifessi. En el otro sector, gran atajada de Nánzer ante un tiro de Calandria. Dos minutos más tarde volvió a ser seriamente exigido Nánzer por Cardoso, respondiendo en gran forma.

Tiro desviado

A los 17' en buena combinación, se llevaron la pelota Mercado y Rivero. Este último alargó un pase a Torres y el puntero luego de desplazarse brevemente enfiló un fuerte tiro que salió apenas desviado.

En campo de Unión cayó lesionado Nánzer luego de arrojarse a los pies de Calandria y conjurar un serio peligro para su ciudadela.

Empata Unión

Siguió dominando Nueva Chicago, sometiendo a duro apremio a la defensa unionista, cuando a los 24' Unión obtuvo el empate. En un contraataque que se llevó la pelota Rivero que cedió a Mercado, quien a su vez la entregó a Franco. En buen momento el insider aprovechó una vacilación de la defensa local y con un fuerte remate de media vuelta derrotó a Ditlifessi.

Volvió a atacar Unión alentado por la conquista y Franco luego de eludir a dos defensores locales tiró alto desde buena posición. Tiro libre ejecutado por Isella, pero muy desviado.

En el travesaño

Un violento remate de Cardoso dió en el travesaño, cuando los parciales de N. Chicago aclamaban el tanto. Corrían 38 minutos.

En el sector defensivo local, Mercado se perdió un gol "cantado" al tirar desviado desde óptima posición.

Seguidamente Acosta fué expulsado de la cancha al cometer un foul violento.

El gol del triunfo

Corrían 44' cuando Nueva Chicago obtuvo el gol que habría de depararle la victoria. Un tiro de Acatalis sobre la valla no pudo ser detenido por Nánzer y entró al arco. Dos a uno y júbilo en las tribunas locales, notándose que un grupo de hinchas de Nueva Chicago se dirigió a la tribuna donde se encontraban adeptos al conjunto santafesino, quitándoles una bandera rojiblanca.

Poco después terminaba el encuentro con el siguiente resultado:

Nueva Chicago 2
Unión 1

La recaudación

La recaudación obtenida en este partido alcanzó a la suma de $ 11.642.80.

Los demás partidos

Atlanta c. Central Córdoba

Cancha de Atlanta.
Arbitro: Turner.
ATLANTA: Rocha; Fucilli y Echegaray; Labrador, Clariá y Bettinotti; Camargo, Guenzatti, Bravo, Ricardi y Fernández.
CENTRAL CORDOBA: Palmeiro; Alvarez y Rebeiro; Valentti, Villagra y Chan; Biscay, Constantini, Cecchini, Bertrés y Delgrú.

En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el 2o. tiempo: Cecchini (CC), Riccardi (A), Bravo (A). Resultado final:

Atlanta 2
C. Córdoba 1
Recaudación: $ [illegible]

Arg. de Quilmes c. Colegiales

Cancha de Arg. de Quilmes.
Arbitro: Oguiza.
ARG. DE QUILMES: Lesti; Possa y Borlando; Ramos, Turcato e Impala; Cuevas, Begheli, López, Barbosa y Rago.
COLEGIALES: Barreiro; Alvarez y Cavallero; Capano, Aragón e Infantino; Michelli, Chediac, Stienzi, D'Amico y Vecino.

Goles en el primer tiempo: López (AQ), Cuevas (AQ). Gol en el segundo tiempo: Ramos (AQ) contra su arco.
Resultado final:

Arg. de Quilmes ... 2
Colegiales 1
Recaudación: $ 4.565.10.

Almagro c. Quilmes

Cancha de Almagro.
Arbitro: Aguirre.
ALMAGRO: Guelfi; Molinaro y Caprarulo; Badía, Speda y Forsinitti; Vitale, Reznik, Planiesi, Tesei y Diegues.
QUILMES: Sánchez; Cossia y Pires; Drastich, García y Raimundo; Delfino, González, Rorras, Ballesteros e Sils.

En el primer tiempo no hubo goles. Gol en el segundo tiempo: Ballesteros (Q).
Resultado final:

Almagro 0
Quilmes 1
Recaudación: $ 9.884.80.

Platense c. All Boys

Cancha de Platense.
Arbitro: Foster.
PLATENSE: Gerardinaro; Capalbo y Menéndez; Díaz, Frágola y J. C. Doval; Murúa, Gatti, López, Torello y Figueroa.
ALL BOYS: Goldbaum; Mendizábal y Pastrai; Prieto, Ramajo y Cobo; Pérez, Castro, Martínez, Dandó y Marángelo.

Gol en el primer tiempo: Figueroa (P). Goles en el segundo tiempo: Torello (P), Gatti (P), Pérez (AB) de penal.
Resultado final:

Platense 3
All Boys 1
Recaudación: $ 21.222.20.

Talleres c. Banfield

Cancha de Talleres.
Arbitro: Cross.
TALLERES: Ferrand; Precoma y D'Angelo; González, Gelías y Quevedo; Balvidares, Córdoba, Vrancjes, Bonalla y Pietracone.
BANFIELD: Granero; Selso y Bagnato; Arredondo, Barrios y D'Angelo; Borgio, R. Villalba, Albella, Graciolo y Acevedo.

Goles en el primer tiempo: Bargio (B.) de penal. En el segundo tiempo no hubo goles.
Resultado final:

Talleres 0
Banfield 1
Recaudación: 22.182.30 pesos.

Temperley c. El Porvenir

Cancha de Temperley.
Arbitro: Spinetto.
TEMPERLEY: Fiala; Tancredi y Oriol; Celaya, Comaschi y Villamer; Maschio, Avila, Domínguez, Chavaño y Vecchio.
EL PORVENIR: Tarnavsky; Rinaldi y Navas; Muzzio, Sierra y Llera; Terneset, J. López, Costa, Rodríguez y Amalienda.

Goles en el primer tiempo: Terneset (EP), Terneset (EP); Avila (T) malogró un tiro penal: la pelota rebotó en el poste. Gol en el segundo tiempo: Vecchi (T). Resultado final:

Temperley 1
El Porvenir 2
Recaudación: $ 9.446.90.

El Milán ofrecería $ 1.500.000 por el pase de Cucchiaroni

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Un club italiano ofreció por la transferencia del puntero izquierdo de Boca Juniors, Cucchiaroni, 1.500.000 pesos.

Aunque nada se informó oficialmente, en medios autorizados de la AFA se aseguró que la operación estaría ya concretada y que la entidad peninsular a la que pasaría el citado jugador es el Milán. Ese club también reinició las tratativas tendientes a obtener el pase de Maschio, centrodelantero de Racing.

Charoga A se impuso a Charoga B: 14 a 6

En cumplimiento de una nueva fecha del torneo de la Asociación Santafesina de Rugby se midieron esta tarde en la cancha de Don Bosco, los conjuntos de A y B del club Charoga. El triunfo correspondió al conjunto "A" por 14 puntos contra 6 del "B".

Un equipo de Unión juega mañana con el combinado de la Liga Esperancina

Mañana se presentará en la cancha de San Lorenzo, de Esperanza, un equipo del Club Unión integrado por jugadores que militan en la Liga Santafesina y reforzado por algunos de primera "B". En la oportunidad el equipo santafesino enfrentará al seleccionado de la Liga Esperancina que el domingo último venciera a Independiente de Avellaneda. El anuncio del encuentro ha suscitado singular interés en la zona.

Elecciones parciales habrá en el Yacht Club

Mañana, a partir de las 9, habrá elecciones parciales en el Yacht Club Santa Fe. Dos listas se harán presentes en el acto eleccionario y este hecho ha suscitado interés y expectativa.

Una de ellas, denominada "Unidad", está integrada de la forma siguiente:

Presidente, Segundo Santiesteban; vicecomodoro: Enrique Cordiviola; vocales titulares (dos años): Ing. Alfredo Benvenuto, Ricardo Pizzes, Pedro Aracio; vocales titulares (un año): Evaristo Varasse (h.), Eugenio Morales; vocales suplentes: Basiliano Molla, Otilio Alonso, Guillermo Cámara, Dr. Oscar Copes; síndico: Roberto Antar; síndico suplente: Mario Dagerit; tribunal de honor: Luis Tacca, Héctor Zwisoner, Dr. Lorenzo Garcafré.

La otra lista, denominada "Adelante", está integrada así: presidente, Pablo Seifert; vicecomodoro, Eugenio Morales; vocales titulares (dos años): Alberto Calafell, Domingo Herrera, Olindo Casella; vocales titulares (un año): Leonardo Fasciolo, Numa Giménez; vocales suplentes: Rodolfo Bock, Basiliano Molla, Juan Desselle, Rodolfo Dos; síndico titular, María A. Dasert; síndico suplente, Carlos Morelli; tribunal de honor: Dr. Enrique Ronlet, Dr. Aurelio Scarpone, Luis Yacca.

Esta lista "Adelante", ha confeccionado un plan de trabajo sintetizado en estos puntos: construcción muelle escalera para suministro nafta a embarcaciones; estudio defensa y profundización caleta y varadero; refección ala norte del edificio; construcción parque infantil; continuación relleno.

J. Brown se adjudicó el título mundial de peso ligero anoche

NUEVA ORLEANS, 25 (UP). — Joey Brown es el nuevo campeón mundial de peso ligero por su triunfo de anoche, con la mano izquierda solamente, sobre Wallace "Bud" Smith, y los promotores ya han iniciado negociaciones para una pelea de revancha en octubre.

Brown obtuvo el triunfo por decisión dividida después de haber derribado a Smith dos veces, y con ello demostró que su victoria sobre el mismo el dos de mayo en Texas fué legítima.

Brown está dispuesto a dar a su víctima la revancha si en octubre está en condiciones su mano derecha, que no pudo usar anoche, aunque no había cláusula en tal sentido en el contrato del encuentro de anoche.

La prueba ciclística "Aniversario del Club Newell's Old Boys" se llevará a cabo mañana

Organizada por la subcomisión de ciclismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima se disputará mañana el "Premio Aniversario del Club Newell's Old Boys".

La prueba se largará a las 15 y tendrá lugar en el circuito comprendido por las calles Avda. Freyre, Catamarca, B. Zavalla y Suipacha. Participarán en ella corredores federados de 1a., 2a. y 3a. categorías.

Tendrán los participantes, que recorrer 60 veces el circuito para totalizar así los 60 kilómetros que establece la reglamentación.

Los inscriptos

Los corredores que han prometido su participación son estos:

De Rosario: Héctor Acosta, Hernán Collins, Antonio Peralta, José Rosa.

De Paraná: Rafael Benítez, Víctor Beltzer, Rubén Chervet, Pedro Osuna, Enrique René, Humberto Varisco.

De Rafaela: Héctor Balletti, Raúl Calamante, José O. Ferrari, Nemesio Lemos, Néstor Pedio, Carlos Paulino.

De Laguna Paiva: Francisco Grimalt, Orlando Montibelli, Rubén Rossi, Luis Rosso.

De Sunchales: Adelkis Bruno, Raúl Aguirre, Oreste Gerosa.

De San Justo: Clemente Solá.

De Pilar: Ovidio Dupont.

De Santo Tomé: Rubén Cardona, Carlos Capecetti, Raúl Capecetti.

De Santa Fe: José Azario, Santos H. Britos, Pedro Frayres, Clodomiro Cortini, José J. López, Andrés Fazzolari, Orlando Lilino, Luis Magdalena, Emilio Názara, Héctor Rapaciolli, Federico Peyronel, Rubén Trentino, José Luis Trentino, Carlos Filippi.

Otra prueba

Organizada por el "Pedal Ciclista Club Guadalupe", se realizará mañana a las 14 y 30 una carrera ciclística para corredores libres, en un circuito ubicado en Guadalupe.

Yacht Club Santa Fe

MEMORIA Y BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1956

Convocatoria a asamblea general ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos, convócase a los señores socios del Yacht Club Santa Fe, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1956, a las 9 horas, en la sede social del club.

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.) Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio.
3o.) Modificación de cuotas de ingresos y cuotas sociales.
4o.) Consideración de socios.
5o.) Excepción de cuotas de ingreso de aquellos que aprueben los exámenes de timonel habiendo seguido los cursos de navegación que dicta el Club.
6o.) Autorizar a la Comisión Directiva para gestionar un crédito con garantía real sobre bienes del Club, hasta la suma de $ 500.000 m/n.
7o.) Elección Miembros de Comisión Directiva.

Santa Fe, agosto de 1956.
Domingo Herrera, secretario; Segundo Santiesteban, presidente.

Art. 15o. de los Estatutos: "Transcurrida media hora después de la fijada para el acto, se constituirá la asamblea con el quórum de socios presentes para tener entrada a la asamblea y derecho al voto, los socios deberán estar al día con la tesorería del club. 6211-23A

Los actos organizados por la Liga de Fútbol

Se realizaron ayer los actos organizados por la Liga Santafesina de Fútbol en ocasión de cumplir 25 años de vida.

A las 17, y ante numerosa concurrencia, se depositó una palma de flores en la tumba que guarda los restos de uno de los fundadores de la entidad, Dr. F. Luis Anello, en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el señor Carlos Luis Berthoud. Luego, en la sede de la Liga se procedió a descubrir un cuadro del General Don José de San Martín. Habló el consejero señor Osvaldo Bazán.

En el vino de honor que se realizó a continuación, y en la cena que le siguió, hicieron uso de la palabra el titular de la Liga Sr. Francisco Eloy Vulpetti y el señor Alcides Carasales Costa agradeció la entrega de una medalla que se le hiciera. Usaron de la palabra, además, los señores J. C. Possentini, V. De Luca, C. C. Berthoud, el Dr. Eugenio Wade y los señores Antonini, Ballardini y Dr. Ocampo.

Rendirá un homenaje al Ing. C. Ariotti el Club de Gimnasia y Esgrima

Mañana a las 11 en el cementerio municipal se realizará el homenaje del Club de Gimnasia y Esgrima hacia el Ing. Carlos Ariotti, que en varias oportunidades ocupara la presidencia de la institución. Con tal motivo será descubierta una placa en el panteón de la familia Sarsotti, donde descansan sus restos.

Pascual Pérez combate esta noche en Rosario

Pascual Pérez, campeón mundial de los peso mosca, que se presentará esta noche en el estadio Norte de la ciudad de Rosario, confiere a la reunión que se llevará a cabo la significación y trascendencia de los sucesos que marcan etapas en la vida de cada especialidad deportiva.

Por lo tanto, la expectativa que ha promovido este acontecimiento entre la afición de la "Chicago Argentina", es bien justificada y adquiere en el resto del país una resonancia especial.

Por primera vez será dado en Rosario el espectáculo de un campeón mundial en función de combate y para realzar la magnificencia del acto, el campeón que exhibirá sus recursos, es el primero y único pugilista argentino que alcanzó la preciada corona profesional, culminación de una campaña deportiva de excelencias poco comunes.

Un campeón de las condiciones de Pérez, en la plenitud de sus medios, para quien brotan los desafíos y las propuestas millonarias para arriesgar su cetro, establece argumentos de indudable consistencia para promover el interés y el entusiasmo de los aficionados. Y ello se ha de reflejar, a buen seguro, en cuadrado que ha de tener por marco la presencia de numerosísimo público.

El rival del campeón del mundo, Héctor Alfredo Almaraz, de Ecuador, que tiene interesantes referencias como aficionado, no destaca un estilo depurado en la acción; pero es rápido para desplazarse en forma defensiva que, seguramente, opondrá como planteo de su resistencia al argentino.

En el único encuentro preliminar se enfrentarán Alfredo Garraza y Nardo Barrientos; y los de semifondo estarán a cargo de Jorge Brunetti y Angel Bustos; Juan Núñez y Pablo Sagrispanti.

Otra oferta mejor

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El promotor uruguayo Rolando Roque ofreció a Lázaro Koci, manager del campeón mundial de boxeo, peso mosca Pascual Pérez, la suma de 1.800.000 pesos por tres combates que éste sostendría en Montevideo, frente a Memo Díez, Young Martin y Dai Dower o el japonés Hiroshi Misako. En caso de que Pérez perdiera, el desquite va incluído en la oferta, y se llevaría a cabo, al igual que los otros combates, en el estadio Centenario.

Koci no ha dado respuesta aún, pero en los círculos boxísticos se cree que la aceptará ya que la empresa del Luna Park sólo ha ofrecido un millón de pesos por esos tres cotejos.

Se impuso Prada

BUENOS AIRES, 25 (Corresponsal). — El campeón argentino de peso liviano Alfredo Prada venció anoche por K.O. en el tercer "round" al chileno Miguel Soto.

La pelea, realizada en el estadio Ebro de Martínez, no agradó.

En la pelea básica el invicto púgil Repollo ganó por puntos a Ricardo Acosta.

En el Luna Park

BUENOS AIRES, 25 (Corresponsal). — Se realizará esta noche en el Luna Park la habitual reunión pugilística de los sábados con la base del encuentro entre Martiniano Pereyra y Federico Guerra, que se medirán a 10 rounds.

En el Ateneo se disputó un torneo interno de natación

Se disputó ayer, en el Ateneo Inmaculada el segundo torneo interno de natación en el que participaron numerosos aficionados. Muchos aficionados se dieron cita en las instalaciones de la piscina cubierta y la reunión resultó todo un éxito.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)
1o. CACHUZO, 57 kilos, al cuidado de G. Larriera; 2o. Child, 57; 3o. Newbery, 57; 4o. Topata, 53. No corrieron: Tablero, Empeñado y Zotoperk. Sports del 1o. $ 18.20 y 4.90; del 2o. 3.70 y del 3o. 15.00. Ganada por 1 hocico. Tiempo: 1'37". Jockey: Sotoska.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)
1o. TIPPERARY, 57 kilos, al cuidado de L. Saccone; 2o. El Porteño, 57; 3o. Lindo Moro, 57; 4o. Abeshal, 55. No corrieron: Oxfly, Sampán, Pintado y Parloteo. Sports del 1o. $ 7.40 y 2.50; del 2o. 2.30 y del 3o. 2.90. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'34" 1/5. Jockey: Etcharí.

3a. CARRERA (1.500 Mts.)
1o. PATUCA, 53 kilos, al cuidado de G. Arce; 2o. Picoteada, 57; 3o. Linera, 57; 4o. Surgeita, 57. No corrieron: Caliope, Chatería, Matute, Chambonada y Baking. Sports del 1o. $ 5.60 y 2.40; del 2o. 3.40 y del 3o. 6.40. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'30" 4/5. Jockey: J. P. Artigas.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)
1o. FLAMINIA, 56 kilos, al cuidado de F. Costa; 2o. Papeleta, 56; 3o. Plástica, 56; 4o. Lystra, 56. No corrieron: Quechu Pan y Sweetheart. Sports del 1o. $ 4.30 y 2.10; del 2o. 11.10. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'35" 2/5. Jockey: R. Ciafardini.

5a. CARRERA (1.400 Mts.)
1o. UNICO, 59 1/2 kilos, al cuidado de O. Domínguez; 2o. Festín, 51; 3o. Preadisa, 49 1/2; 4o. Heliaro, 49 1/2. No corrieron: Tiberio, Cri do Jol, Peter Boy, Ranchero, Toco Viejo y Sorpresita. Sports del 1o. $ 22.50 y 5.20; del 2o. 2.40 y del 3o. 4.70. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: Rivero.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)
1o. SU TIA, 56 kilos, al cuidado de E. Frazer; 2o. La Charata II, 51; 3o. Esmeralda, 60; 4o. Hanna, 59. No corrieron: Peheta y Mitabel. Sports del 1o. $ 5.10 y 2; del 2o. $ 2.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 57". Jockey: J. García.

7a. CARRERA (1.000 Mts.)
1o. LETI, 57 kilos, al cuidado de O. Bazán; 2o. Francomía, 57; 3o. Tabarí, 56; 4o. Inteligente, 55. No corrieron: Reticencia, Joanita, Asoleada y Amalgama. Sports del 1o. $ 35.50 y 4.60; del 2o. 3.40 y del 3o. 2.50. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 57" 1/5. Jockey: H. Ciafardini.

8a. CARRERA (2.300 Mts.)
1o. D'ORSAY, 57 ks., al cuidado de L. Cevasco; 2o. Forky, 57; 3o. Rosaado, 57; 4o. Palco, 55. No corrieron: Frenesí, Asusto, Prince Roy, Lifar, Afanando, Aristócrata y Mirlo. Sports del 1o. $ 7.20 y 3.50; del 2o. 7.60 y del 3o. 6.40. Tpo.: 2'27" 1/5. Jockey: Antúnez.

Se inició esta tarde un certamen atlético

En la pista del Liceo Militar General Belgrano se inició esta tarde el torneo de atletismo denominado "Compañerismo Intercolegial" en el que participan obligatoriamente 10 atletas por prueba.

La primera jornada, correspondiente a lanzamientos, finalizó con estos puntajes:

Varones: Liceo Militar 38, Escuela de Comercio 34.

Mujeres: Escuela de Comercio 30, Escuela Normal 24.

Mañana por la mañana y por la tarde continuará este interesante certamen.

Los partidos de mañana por canchas

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Colón: Colón c. Dock Sur, 1a. R. 15.30, árbitro Praddaude. Preliminar a las 14: Los Andes c. Sp. América, 5a. división; Chacarita Jrs. c. Unión A, 4a., 9.45.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

Sanjustino: Sanjustino (S. Justo) c. C.-Racing, 1a., 15.30.
G. y Esgrima: G. y Esgrima c. Colón 4a., 9.45; G. y Esgrima c. Colón 6a., 14; G. y Esgrima c. Colón 5a., 13.15.
Sp. Tránsito: Sp. Justo c. F. C. Santa Fe 4a., 9.15; Mirasur c. Unión 5a., 13.15.
F. C. Oeste: F. C. Oeste c. Sp. Lamadrid, 5a., 9.45.
Atenas: Copacabana c. V. Devoto, 4a., 9.45; Atenas c. Sp. Guadalupe, 6a., 14.
River Plate: River Plate c. Danubio, 4a., 9.45.
Armonía: J. Unida c. Candioti, 1a., 9.45; Armonía c. Colón B, 5a., 13.15.
Colón: Unión B c. La Estrella 4a., 9.45.
F. C. Santa Fe: C.-Racing B c. C.-Racing A, 6a., 10; F. C. Santa Fe c. Sunchales, 5a., 14; F. C. Santa Fe c. Newell's, 5a., 13.15.
C.-Racing: Río de Janeiro c. D. A. Verde, 5a., 13.15.
Independiente: Independiente c. Sp. Tránsito, 5a., 13.15.
Sp. Guadalupe: Sp. Guadalupe c. Arg. Unidos, 5a., 13.15.
Lamadrid: Gral. Arenales c. Sp. Tránsito, 6a., 14.
Sp. América: Sp. América c. Colón, 6a., 14.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Granaderos: Corbatamba c. Barradero, Int., 13.30; Almagro c. Granaderos, 1a., 15.45.
Liverpool: San Martín c. Diablos Rojos, Int., 13.30; J. Newbery c. Tifón, 1a., 15.45.
Federal: Toba c. Unidos del Sur, Int., 13.30; Sp. Roma c. C. A. Verde, 1a., 15.45.
Vitani: Brasil c. La Ferroviaria, Int., 13.30; La Ferroviaria c. San Isidro, 1a., 15.45.
C. Alto Verde: J. Unida c. San Lorenzo, 1a., 15.45.
Instituto: C. Córdoba c. Sacachispas, 15.45.

Unión puntea ahora el campeonato de la liga

Unión 4, Chacarita 1; y Gimnasia 3, Colón 2

La primera fecha de la segunda rueda del torneo de la Liga Santafesina de Fútbol que se cumplió hoy en forma parcial, tuvo su mayor interés en dos importantes partidos. Chacarita y Unión que finalizaron la primera rueda ocupando los dos primeros puestos respectivamente y separados sólo por un punto de diferencia, se midieron en la cancha de Colón. Por su parte, Colón que marcha en el tercer puesto, enfrentó a Gimnasia en la cancha de Ciudadela.

Estos son los resultados de los partidos disputados hoy:

Chacarita Jrs. c. Unión

Cancha de Colón.
Arbitro: J. Sosa.
CHACARITA Jrs.: Chacón; Bobadilla y Moret; Fertonani, Salvetti y Rodríguez; Juárez, Pascualo, Marín, Farías y García.
UNION: Di Siena; Coria y Moscardini; Woscresensky, Ginafelice y Schaenow; Cáceres, Reyes Díaz, Tedeschi, Cupiste y Bonannossa.

Goles en el primer tiempo: 11' Tedeschi (U); 44' Cupiste (U). Goles en el 2o. tiempo: a los 22' Bonannossa (U), a los 28' Bobadilla (Ch.) de penal y a los 33' Tedeschi (U). Resultado final:

Chacarita Jrs. 1
Unión 4

G. y Esgrima c. Colón

Cancha de G. y Esgrima.
Arbitro: J. Pavlovich.
G. Y ESGRIMA: Fiorio; Ramón y Calamante; Machado, Saregnani y Larguezzi; Di Teodoro, Parpatto, Monteporzi, Lilino y Epesti.
COLON: Gaetán; Giannotti y Avaresse; Sánchez, Errante y Cusinato; Pesarini, Córdoba, Princic, Gutiérrez y Karlen.

Goles en el primer tiempo: C. Pesarini (C); 18' Di Teodoro (G); 41' Cusinato (C). Goles en el segundo tiempo: a los 15' Epesti y a los 21' Lilino, de Gimnasia. Resultado final:

Gimnasia y Esgrima 3
Colón 2

F.C.S.F. c. N. Old Boys

Cancha de F. C. Santa Fe.
Arbitro: A. Vergara.
F. C. SANTA FE: Blanchetti; Alvarez y Lombardi; J. Biaggini, F. Biaggini y Colocci; Ponce, Ferreyra, López, Venegoni y Moretti.
NEWELL'S: Belgradi; Fortuna y Zanelli; Correa, Rizta y Bruno; Torriani, Ballesta, Cáceres, Olivera y Fekete.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Cáceres (N), a los 37' Moretti (F) y a los 44' Fekete (N). Goles en el segundo tiempo: a los 4' Rizta (N) contra su valla, a los 39' Ponce (FCSF) de penal y a los 53' López (FCSF).
Resultado final:

F. C. Santa Fe 4
N. Old Boys 3

Sp. Candioti c. Colón (S. J.)

Cancha de Sp. Guadalupe.
Arbitro: J. Belgrano.
Sp. CANDIOTI: Villanueva; Perrota y Belladá; Pérez, Zoviria y José; Vega, Espíndola, Crapis, Buruschalsky y Cano.
COLON (S.J.): Roldán; Angeloni y Alvarez; Bertoldi, I. Nemo y Quirós; Carrara, Tolosa, Parra, A. Nemo y Scotta.

Goles en el primer tiempo: a los 25' Parra (C.S.J.) y a los 28' I. Nemo (C.S.J.).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Pérez (Sp. C.), a los 24' Vega (Sp. C.), a los 32' Tolosa (C.S.J.) y a los 37' Cano (Sp.C.).
Resultado final:

Sp. Candioti 3
Colón (S.J.) 3

Las inferiores

Reserva: G. y Esgrima 1, Colón 1; F.C.S.F. 1, Newell's 1; Chacarita 0, Unión 2.

Segunda división: Sp. Lamadrid 2, F.C. Oeste 1.

Los encuentros por el certamen de la A.F.A.

Por el campeonato de división superior de la A.F.A. se cumplirá mañana la última fecha de la primera rueda que comprende el programa siguiente de partidos con sus correspondientes árbitros:

F.C.Oeste-Arg. Juniors, Ventre.
Lanús-San Lorenzo, Turner.
Racing-Ch. Juniors, Mauriño.
G. y Esgrima-Tigre, Rossi.
Newell's-R. Central, Brozzi.
River-Estudiantes, Barani.
Vélez-Independiente, [illegible].
Huracán-Boca, Lanolina.

En 4 goles empató el equipo de "El Litoral"

El conjunto de el diario "El Litoral" empató esta tarde en cuatro goles con el de Casa Travaglini. "El Litoral" formó con: Abalfe; Fernández y E. Mercado; R. Mercado (Yappert), Mejko y H. Mercado; Cruz, Gervasoni, Gaetán (H. Martelenr), Rearte y Skilnij.

Los goles fueron obtenidos por Gaetán (2), Cruz y Skilnij.

Records de una joven nadadora australiana

[illegible] (Australia), 25 (UP). — La joven nadadora australiana de 17 años Lorraine Crapp confirmó hoy su fama al ser la primera mujer que rompe la llamada "barrera de los cinco minutos" para los 400 metros y las 400 yardas.

En la piscina de agua fresca de 50 metros del monumento de Tobruk de esta ciudad, Lorraine nadó los 400 metros en 4'50"8/10, y las 440 yardas en 4'52"4/10.

Liga Paivense de Fútbol

La Liga Regional Paivense de Fútbol hace saber que el sorteo del bono contribución que debía efectuarse con la última jugada de la Lotería Nacional del corriente mes, ha sido suspendido definitivamente.

Liga - Reserva

1a. RUEDA — 1a. FECHA

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Unión	9	6	3	—	15
Colón	9	5	4	—	14
G. y Esgrima	9	5	4	—	14
Ch. Juniors	9	1	5	3	7
N. Old Boys	8	2	3	3	7
Ciclón - Racing	9	1	4	4	6
F. C. S. F.	9	1	4	4	6
Guadalupe	8	2	1	5	5
Sp. Candioti	8	1	2	5	4

Tacuara jugará con el C. Universitario

Mucha expectativa ha despertado entre los aficionados al rugby, en especial entre los universitarios, el partido que mañana jugarán, en cumplimiento de la 4a. fecha del campeonato de la Unión Santafesina de Rugby, los equipos representativos de Club Universitario y Tacuara Rugby Club, actuando como local este último, en la cancha de Charoga Club.

Los dos equipos han cumplido actuaciones similares, y por tanto se presupone un match parejo, donde sin dudas el entusiasmo de los jugadores prevalecerá sobre la técnica.

El partido se iniciará a las 15.30 y será dirigido por el Sr. A. E. Almirón, como queda dicho, en la cancha de Charoga en Don Bosco.

Tacuara Rugby Club: Esta entidad cita a los siguientes jugadores, que integrarán el equipo en el partido de mañana, a las 15 en la cancha: Saiduna, Turina, Prat, Calamante, Couvert, Rondina, Tognacioli, Finetti, Capeu, Argañaraz, Cassano, Faués, Bocchetti, Vigorita, Muratore, Padilla, Zurbrigen, Vivanco y Pesado Castro.

Universitario, a las 15 en Charoga: Barleone, Beníter, Bravo, Surin, Bustos, Cañete, Cassone, Deshayes, De Bari, García, Jack, Legizamón, Loza, López Jordán, López Ramírez, Marcolica, Mercadé, Pascal, Schroeder y Suárez.

Oxford-Cambridge c. Argentina

Frente al seleccionado nacional de rugby, jugará mañana el equipo combinado de las Universidades de Oxford y Cambridge, esperándose un encuentro de mucha jerarquía, ya que ambas formaciones alistarán a sus mejores hombres, que se han preparado, en el caso de los argentinos, con especial dedicación.

El equipo de la Unión Argentina de Rugby formará así: Genoud; Ballinas, Buzán, Fernández del Casal y Bernacchi; Belgrano y Felisari; Hogg, Buhlain, Ochoa, Dell'Acqua, Díez, Gaviña, Caldwell y Lagarde.

Avisos Económicos

(Pasa a la página siguiente)